

ÍNDICE
PARTICIPACIONES RADIOFÓNICAS EN LA W GUADALAJARA, 2002

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. <u>Miércoles 9 de enero de 2002</u>2. <u>Miércoles 16 de enero de 2002</u>3. <u>Miércoles 23 de enero de 2002</u>4. <u>Miércoles 30 de enero de 2002</u>5. <u>Miércoles 13 de febrero de 2002</u>6. <u>Miércoles 20 de febrero de 2002</u>7. <u>Miércoles 27 de febrero de 2002</u>8. <u>Miércoles 6 de marzo de 2002</u>9. <u>Viernes 15 de marzo de 2002</u>10. <u>Miércoles 27 de marzo de 2002</u>11. <u>Miércoles 3 de abril de 2002</u>12. <u>Miércoles 10 de abril de 2002</u>13. <u>Miércoles 17 de abril de 2002</u>14. <u>Miércoles 24 de abril de 2002</u>15. <u>Miércoles 8 de mayo de 2002</u>16. <u>Miércoles 15 de mayo de 2002</u>17. <u>Miércoles 22 de mayo de 2002</u>18. <u>Miércoles 12 de junio de 2002</u>19. <u>Miércoles 19 de junio de 2002</u> | <ol style="list-style-type: none">20. <u>Miércoles 26 de junio de 2002</u>21. <u>Jueves 1 de agosto de 2002</u>22. <u>Miércoles 7 de agosto de 2002</u>23. <u>Miércoles 14 de agosto de 2002</u>24. <u>Miércoles 21 de agosto de 2002</u>25. <u>Miércoles 4 de septiembre de 2002</u>26. <u>Miércoles 11 de septiembre de 2002</u>27. <u>Miércoles 18 de Septiembre de 2002</u>28. <u>Miércoles 25 de septiembre de 2002</u>29. <u>Miércoles 2 de octubre de 2002</u>30. <u>Miércoles 9 de octubre de 2002</u>31. <u>Viernes 25 de octubre de 2002</u>32. <u>Miércoles 6 de noviembre de 2002</u>33. <u>Miércoles 13 de noviembre de 2002</u>34. <u>Miércoles 20 de noviembre de 2002</u>35. <u>Viernes 29 de noviembre de 2002</u>36. <u>Miércoles 18 de diciembre de 2002</u>37. <u>Miércoles 25 de diciembre de 2002</u> |
|--|--|

' W '

GUADALAJARA

PROGRAMA:

CAMINOS DE LA DEMOCRACIA

¡Muy buenos días Lic. Edgardo Levy Gallardo!

Amigos de "W" Guadalajara, muy buenos días!!

Enero 9 de 2002

Diciembre 25 de 2002

Les habló, el P. David Velasco Yáñez, sj

Miércoles 9 de enero de 2002
(volver al índice)

¿Feliz? Año nuevo... y crisis económica

No queremos quedarnos atrás, deseamos a todos nuestros amables radioescuchas un feliz año 2002. Pero nuestro deseo quiere ser lo más consciente posible. Sobre todo, realista.

En primer lugar, no hay ningún dato que nos señale que será un buen año para la economía nacional. Esto no quita que, como en todo en la vida, haya gente a la que le vaya muy bien; pero en lo general, la mayoría de la gente no la tiene fácil, comenzando por el empleo, si lo tiene, esperamos que lo conserve. Si no lo tiene, emigrar a los Estados Unidos sigue siendo una alternativa para muchos mexicanos, sobre todo para los estados que tienen como su principal "producto" de exportación, nuestra mano de obra. Con todo y que la economía del vecino del norte no marcha del todo bien, sobre todo por el más del millón de empleos que se perdieron durante el año pasado.

Si no tiene empleo y no se quiere ir al norte, entonces las alternativas se disminuyen con mucha notoriedad, porque si no es el comercio ambulante, las opciones, en la mayoría de los casos, apuntan a la delincuencia.

Es cierto que hay empleos especializados de mucha demanda. No es la generalidad de los casos. Lo cierto es que los trabajadores se enfrentan a una difícil disyuntiva: o exigir aumentos salariales, como en justicia corresponde, o mantener el empleo con las mejores condiciones de trabajo.

Este año se preparan grandes movilizaciones en varias ramas industriales y de servicios. Destacan por su importancia los sindicatos universitarios. En la mayoría de las universidades públicas del país se están dando los emplazamientos de huelga y la exigencia del aumento del salario, al menos, al mismo nivel del obtenido por los trabajadores de la UNAM.

Los productores del campo seguirán con sus demandas por mejorar la atención del gobierno y mejorar sus condiciones de vida. Los indígenas seguirán peleando el reconocimiento constitucional de sus derechos y culturas y, supuestamente, para el próximo mes de febrero la Suprema Corte de Justicia de la Nación dará su fallo en torno a las más de 300 controversias constitucionales recibidas en torno a la contrarreforma aprobada por el Poder Legislativo.

Y así nos podemos seguir con una larga lista de pormenores en donde, al parecer, este año nuevo de 2002 no nos anuncia nada bueno, en términos generales y para la mayoría de la gente.

Pero sí puede tener buenas noticias. Por ejemplo, que la gente aprenda a organizarse y a luchar por la defensa de sus derechos. No hay que ir demasiado lejos. Basta pensar en la escuela de los hijos y la activa participación de los padres de familia, sólo y únicamente, para colaborar con los maestros en la educación de los niños. A nivel del barrio o la colonia, hay problemas de diversos tipos que pueden convocar la unión y la organización de los vecinos, por no decir, la posibilidad de establecer relación más directa con las autoridades locales o con el diputado de su distrito electoral, ya sea del nivel federal o local...

También podemos pensar en la posibilidad de que haya gente más informada de los problemas del barrio, la colonia o el conjunto de la ciudad, del estado y del país. Buena parte de las razones de muchos para no participar prácticamente en nada, es por falta de información, por temores infundados y que muchos atribuyen a la negligencia y apatía de mucha gente por los problemas de muchos, o simple y sencillamente, por la política, a la que muchos temen y otros sienten repugnancia.

La política no es mala, dirán algunos, los malos son los políticos. Pero el problema radica en que los profesionales de la política, en buena parte ayudados por los periodistas y comunicadores, van desplazando a la mayoría de la gente al punto de hacer de esa actividad un verdadero monopolio de los especialistas.

En las protestas que se vienen dando en la ciudad de México, por ejemplo, vemos personajes nuevos y nunca antes vistos: los campesinos de la zona de Atenco en protesta por la construcción del nuevo aeropuerto y diversos grupos de productores del campo. Gente nueva junto a gente vieja. Todos en demanda de sus legítimos derechos. ¿Cuándo veremos eso en Guadalajara y Jalisco? Esperamos, pues, un feliz y contento año 2002.

Miércoles 16 de enero de 2002

(volver al índice)

El cierre de Euzkadi

En el contexto de la presentación del Plan Estatal de Desarrollo, un hecho relevante es el cierre de la llantera de El Salto, Continental Euzkadi.

A principios de diciembre pasado, el sindicato de la empresa emplazó a huelga para la revisión del contrato colectivo de trabajo y, en particular, la demanda de aumento salarial de un 40% aproximadamente.

En lugar de que la empresa respondiera con alguna contrapropuesta, decidió cerrar la planta y liquidar a todos los trabajadores, tanto los de confianza como a los de planta.

En un abrir y cerrar de ojos, unos 1,600 trabajadores quedaron sin empleo.

En estos días se realizaron diversas marchas y manifestaciones, tanto en la zona de El Salto como en la ciudad de México, para exigir la reinstalación de los trabajadores.

Lo interesante del asunto es que la empresa ya no reconoce ni al sindicato ni ningún tipo de relación laboral, bajo el pretexto de que el cierre de la planta y la liquidación de los trabajadores anula cualquier tipo de relación laboral.

¿Qué ocurre entonces? Ya lo habíamos comentado en otras ocasiones. El caso de la papelería de Atenquique pudiera mostrar el posible camino a seguir. En esa situación, se decreta el cierre de la empresa, se liquida a los trabajadores, éstos se movilizan y poco tiempo después, se logra la reapertura de la planta, pero con otras reglas de juego y, por supuesto, bajo otras condiciones salariales. Se logra, mal que bien, conservar el empleo.

No hay que olvidar que, sólo durante 2001, aquí en el estado de Jalisco, se perdieron más de 30 mil empleos, con todas las consecuencias económicas que esta pérdida acarrea, tanto por la pérdida de empleos directos, sino también por los indirectos, en particular, los pequeños comerciantes y otros empleos eventuales, pero que son una importante fuente de ingresos para miles de familias.

La situación de la llantera Euzkadi es mucho más compleja de lo que parece, sobre todo si consideramos que, en el conjunto de la industria del hule, la mayoría de los sindicatos lograron negociar la conservación del empleo, a costa de condiciones laborales no muy buenas para los trabajadores.

Así nos encontramos con la disyuntiva injusta e indigna para muchos trabajadores y sindicatos que los representan: conservar el empleo o lograr mejoras salariales.

Tampoco hay que olvidar que llevamos poco más de 25 años de caída, más o menos pronunciada, en el poder adquisitivo del salario, como producto de las políticas de ajuste estructural que se vienen imponiendo prácticamente en todo el mundo.

El caso argentino es sólo un ejemplo de las consecuencias que traen estas políticas. Es el espejo en el que los propios argentinos nos invitan a mirarnos y prever las consecuencias.

El sindicato de la Euzkadi ha programado una serie de manifestaciones y de marchas para hacerse visibles y hacerse escuchar. Esperamos que lo logren. La situación no da para mucho.

Por ejemplo, la recesión en los Estados Unidos está provocando más pérdidas de empleos, por ejemplo en la industria automotriz, la Ford anuncia el cierre de unas cinco plantas, sólo en el país del norte y las previsibles aquí en México. Esto repercute también en las plantas fabricantes de llantas, y por tanto, en la Euzkadi de El Salto.

Hay varios elementos que conviene considerar. Una tiene que ver con las formas de protesta. Cada vez asistimos a novedades y a una creatividad especial, como la protesta de campesinos veracruzanos que se desnuda para llamar la atención de los medios de comunicación. Si los trabajadores de la Euzkadi no inventan algún modo de hacerse ver, difícilmente la opinión pública los tomará en cuenta. Lo mismo respecto de las instancias de negociación.

Lo que llama la atención es el planteamiento del Plan Estatal de Desarrollo: en La Jornada, miércoles 16 de enero de 2002, se anuncia: En lo económico, se comprometió a atraer a 20 millones de turistas anuales, a captar 7 por ciento de la inversión extranjera directa nacional y a crear 500 mil empleos en lo que resta de su sexenio.

Como que más bien parece una carta de buenas intenciones, cuando lo que habría que hacer es una política de conservación de los empleos actualmente existentes.

Miércoles 23 de enero de 2002

(volver al índice)

Huelga en Euzkadi

Como era de esperarse, este martes el sindicato de la Euzkadi, ubicada en El Salto, estalló la huelga, rompiendo, una vez más, las negociaciones con la empresa. Esta situación debiera llamar la atención mucho más de lo que, en la práctica sucede.

Porque nos damos cuenta de que mucha gente, como ha venido sucediendo en los últimos años, tiende a hablar más de lo que oye en las noticias de radio y televisión y mucho menos de los acontecimientos que afectan su propia vida y la de muchos.

Los acontecimientos que afectan, para bien y para mal, ordinariamente dejan de ser noticia, en buena medida, porque los medios de comunicación les prestan menos atención. Para ellos dejan de "ser noticia", en la medida en que no se venden, de la misma manera en que pudieran "venderse" otras noticias. De esa manera, las noticias que se comentan con más o menos frecuencia, se han venido convirtiendo en mercancías que tienen como finalidad distraer la atención de la gente. Ya nadie habla de Afganistán, por ejemplo y, sin embargo, las secuelas de muerte y exilio que dejaron los bombardeos no son noticias.

Del problema de la Euzkadi se había venido hablando durante todo el año pasado, en especial por los ajustes de personal que no eran otra cosa sino pequeños y grandes avisos de lo que podía venir y casi nadie sospechaba. Allá por febrero o marzo del año pasado, se despidieron a unos 250 trabajadores y luego se recontrataron a algunos. Para entonces, las señales de recesión en la economía de los Estados Unidos empezaban a afectar a nuestra economía, en particular aquí en Jalisco, con el cierre de varias maquiladoras. Pero nadie, en aquél entonces, podía afirmar casi con certeza que el final de la Continental Euzkadi cerraría sus puertas en diciembre pasado.

Muchos acontecimientos afectan y hacen sombra al problema de más de 1,600 trabajadores que literalmente se quedaron sin trabajo. En diciembre, en este mismo espacio y mientras nos deseábamos una feliz navidad y próspero año nuevo, señalaba la gravedad del hecho de que el sindicato hubiera apostado por la mejora salarial, en lugar de conservar el empleo, como lo habían hecho la mayoría de los sindicatos de la industria del hule.

En recientes declaraciones, el presidente Fox hizo pública esa postura de que los obreros debieran renunciar al aumento salarial para conservar el empleo. Dolorosas medidas, pero que vienen impuestas por un entorno en las relaciones comerciales con el extranjero. Algo peor es lo que advierte el FMI a los argentinos que se quedaron sin empleo, sin salario y, lo que es peor, sin ahorros: que las medidas de solución a su problema son dolorosas y que hay que padecerlas. No deja de ser algo cínica esta recomendación. Pero así de complejo es el problema y no acaba uno de saber si la mayoría de los trabajadores de la Euzkadi se alcanzan a dar una idea de lo que está en juego.

La noticia de la desviación de fondos de PEMEX a la campaña presidencial de Francisco Labastida, es otro tema de debate, con enormes significados políticos, pero que, para los trabajadores de la Euzkadi, les hace una sombra terrible, porque nadie les va a hacer caso, porque la opinión pública está más atenta a lo que ocurra dentro del PRI, entre el PRI y el gobierno federal y las consecuencias de las investigaciones de este hecho que, para muchos trabajadores petroleros, es un secreto a voces y que ahora se sabe, hasta ahora, lo que para ellos es una evidencia desde hace mucho.

Esperamos que la marcha de los trabajadores de la Euzkadi de El Salto a la ciudad de México tenga éxito, es decir, llame la atención de los medios de comunicación y, sobre todo, obtenga el apoyo de mucha gente.

Miércoles 30 de enero de 2002

(volver al índice)

Alzas eléctricas

Una nueva alza a las tarifas del servicio eléctrico, nos permite hacer una reflexión sobre lo que está de fondo y la manera como se está manejando, puede ayudar a entender el juego de la política, como nos proponemos en este espacio radiofónico, *Caminos de la democracia*.

Originalmente, es una propuesta de los legisladores del PRD, pensando en especial, en aquellos consumidores que no tienen por qué ser subsidiados en las tarifas eléctricas. Hasta ahí vamos bien. Lo que resulta confuso, por ejemplo, es que ni el mismo secretario de Hacienda entendía las cifras, los porcentajes y tuvo que solicitar a su asistente que le explicara cuando él intentaba hacerlo en una conferencia de prensa.

Hasta donde pudimos entender, el subsidio se mantiene para un 70% de los consumidores de menos de 125 kw mensuales. Entre ese consumo y el doble, aumenta 32 pesos. Los grandes consumidores son los que resentirán el retiro del subsidio hasta en un 100%.

¿Qué sucede ahora? Bueno, como toda noticia que puede causar escándalo, se aprovecha para ‘vender’. Y aquí comienza otra dificultad. El anuncio se hará oficial, apenas, para mañana jueves. Sin embargo, la clásica filtración a la prensa se dio este lunes pasado. Nos encontramos, de nueva cuenta, con la información cruzada entre diversas dependencias del gobierno federal, en un intento de poner orden y establecer una clara estrategia de comunicación del gobierno federal hacia los ciudadanos. Es decir, estamos en pleno debate en torno a la supuesta alza de las tarifas eléctricas y todavía no se anuncian de manera oficial y detallada.

Pero lo interesante, en eso de entender el juego de la política, es que los partidos políticos ya se lanzaron al ruedo y, por ejemplo, el PRI ya hace sus llamados a la “resistencia civil” para no pagar la luz, cosa que nos parece de lo más desproporcionado, pero comprensible desde el juego político, porque le da fuerza política al presentarse como portavoz y defensor de causas ciudadanas, ya que se percibe en la mayoría de la gente como una injusticia que le aumenten la tarifa eléctrica, sin siquiera ver si su recibo está sujeto o no a las modificaciones propuestas.

Pero hay otro problema de más fondo y que está favoreciendo una curiosa alianza de casi todos los partidos políticos menos el PAN. Se trata de la reforma energética y el proceso de privatización de las industrias eléctrica y petrolera.

En este debate en torno al aumento de las tarifas eléctricas, hay otro juego de argumentos que tienen en la mira conseguir que se privatice la Comisión Federal de Electricidad, con el viejo argumento, que puede ser muy real, de que hacen falta recursos para invertir en la industria eléctrica.

Si vamos más a fondo, nos vamos a encontrar con el escándalo financiero que ha provocado la quiebra de la empresa ENRON, en los Estados Unidos, considerada la 7ª. más grande de ese país y la más grande quiebra de toda la historia de nuestro vecino del norte. ¿Cuál es el problema y cómo nos afecta?

Resulta que esa empresa elaboró la propuesta de reforma energética del presidente Vicente Fox, además de que ha tenido varias incursiones en nuestro país.

O sea, para decirlo en sencillo: detrás del debate en torno al alza de las tarifas eléctricas, hay algo más en juego y eso es lo importante. Se trata del intento de un despojo mucho mayor y que los argentinos, de nueva cuenta, nos advierten en medio de su dolor y sus protestas. Se trata, por otro lado, de evitar la privatización del patrimonio de todos los mexicanos.

El miércoles 6 de febrero estuve en la ciudad de México: Taller de Análisis de FCyE y reunión del Equipo de Planeación Apostólica

Miércoles 13 de febrero de 2002

(volver al índice)

Tarifas eléctricas

Siguen las discusiones en torno a las nuevas tarifas eléctricas. Hasta para llamarlas de algún modo hay problema, porque algunos dicen que se trata de la disminución del subsidio y otros simple y llanamente consideran que es un alza significativa a las tarifas por el consumo de energía eléctrica.

Ya hemos mencionado en otros momentos que hay varios problemas mezclados con el asunto de las tarifas. Desde el efecto en la inflación, hasta los intentos por privatizar una de las más importantes empresas paraestatales.

Uno de los puntos de mayor debate tiene que ver con la reforma energética. Para el presidente Fox, una vez más, se trata de impulsar la inversión privada, y también social, en la industria eléctrica. Para muchos opositores, se trata de frenar un intento más por abrir la industria eléctrica al capital privado, tanto nacional como extranjero.

El caso es que, para la gente sencilla, para el ciudadano de a pie, como decimos con frecuencia, se trata de un nuevo golpe a la economía familiar.

Aunque habría que ver a quiénes va a afectar de manera especial este ajuste de subsidios o aumento en las tarifas por consumo. Una de las cosas que habría que revisar con mayor detenimiento, es precisamente, el de revisar cada quien el recibo de luz, para verificar la cantidad de consumo de energía. Sólo a partir de ahí se puede comprobar si se va a pagar la misma cantidad, si se va a aumentar y en qué proporción.

Lo más interesante es que la más reciente polémica se dio en la Cámara de Diputados, durante la comparecencia de los secretarios de Hacienda y de Energía, quienes culpan a los legisladores de la medida adoptada.

Ese es otro de los elementos del juego político. Ante un problema de esta magnitud, se buscan culpables. No se va al fondo del problema. No se trata de discutir si el PRD fue quien envió la propuesta para la disminución del subsidio al consumo eléctrico. El problema de fondo es la política del gobierno federal en torno a las cuestiones de energía.

Hay quienes plantean que el aumento de las tarifas eléctricas obedece a que el gobierno federal busca conseguir recursos que, por el lado de la frustrada reforma fiscal, no pudo conseguir. Es posible.

Lo cierto es que, en torno a este debate de las tarifas eléctricas, se ha venido produciendo mucha información que mucha gente no conocía y que es bueno saber que el consumo eléctrico ha sido subsidiado por el gobierno desde hace muchos años, que los trabajadores de la industria eléctrica no pagan el consumo como una de sus prestaciones establecidas desde hace ya muchos años, pero también hay información que ubica por dónde van las muchas deficiencias e ineficiencias en la industria eléctrica que la privatización no va a resolver necesariamente.

Uno de los aspectos más preocupantes es la de quienes explican el alza de las tarifas eléctricas como un paso necesario para su posterior privatización. Es decir, mientras que las tarifas no fueran atractivas para el capital privado, tanto nacional como extranjero, no habría gente interesada en invertir en esta importante rama estratégica. Es posible, pero ahí están los californianos y argentinos para advertirnos sobre las ventajas o desventajas de una eventual privatización de la industria eléctrica.

Sin embargo, el presidente Vicente Fox vuelve a señalar, de nueva cuenta, que no se privatizarán ni la CFE y Luz y Fuerza del Centro. La modalidad que se propone es la que ya viene funcionando actualmente: una serie de mecanismos que permiten la inversión privada en la generación de energía eléctrica y luego se vende a estas importantes empresas.

De cualquier manera, me parece importante que la gente esté informada, analice su situación concreta y actúe en consecuencia, de manera organizada.

Miércoles 20 de febrero de 2002

(volver al índice)

Para entender el juego de la política

Uno de los aspectos interesantes de este segmento de la programación matutina de la "W", es que se propone ayudar a entender el juego de la política. Objetivo nada sencillo, sobre todo cuando nos damos cuenta de que la política y los políticos se entienden poco ellos mismos.

Hace tiempo que no hablábamos de Chiapas, en parte porque ha habido pocos hechos de relevancia y en parte porque la complejidad de la guerra de baja intensidad que se realiza por aquellas tierras no es tan sencillo de entender.

Afortunadamente, ayer martes en la Casa Iteso-Clavigero dimos a conocer la puesta en marcha de un doctorado en el área de las ciencias sociales, del que soy el coordinador. La idea es precisamente formar investigadores con capacidad crítica para comprender no sólo la política, sino también los fenómenos culturales y de comunicación y las dinámicas socioeconómicas en diversos niveles. Partimos del supuesto de la complejidad de los hechos sociales y de que no siempre nos podemos hacer una idea de lo que realmente ocurre, sobre todo cuando nos dejamos inundar por opiniones y debates, sin que la gente de a pie se sienta plenamente reflejada en tales opiniones.

Mi comentario semanal, por ejemplo, trata de ayudar a formar opinión, insistiendo entre otras cosas, de la necesidad de que la gente esté informada, que esa información le permita facilitar la organización y, luego, informada y organizada, pueda participar en las decisiones que le afectan de manera directa o indirecta.

El doctorado que queremos impulsar en el Iteso, es una posibilidad de formar hombres y mujeres interesados y preocupados por entender los hechos sociales y proponer alternativas de solución. Una de las características que queremos destacar es el diálogo entre diversas disciplinas, por ejemplo, la política no es sólo política, sino también cultura y economía; y lo mismo la cultura y la comunicación, que también son políticas y económicas.

De esa manera, queremos impulsar un programa de formación de investigadores que nos ayuden a entendernos a nosotros mismos, pero que también ofrezcamos alternativas de solución. De ahí que nuestro programa académico se proponga también abrir diversos espacios de diálogo, por ejemplo, con diversas autoridades de los tres niveles de gobierno, y un ejemplo es la presentación de un estudio sobre el agua potable para la ciudad de Guadalajara, este jueves a las 7,30 en la Casa Iteso-Clavigero, en el que participan diversos funcionarios públicos directamente relacionados con este problema tan vital para mucha gente.

Ese diálogo entre académicos y funcionarios públicos, y también con la gente común y corriente, permite una comprensión más completa de los problemas que nos afectan a todos, pero lo importante es la búsqueda de alternativas de solución.

Del mismo modo, podríamos señalar diversas líneas generales de investigación que forman parte de nuestro programa de doctorado. En todos los casos, se trata de entender los grandes problemas sociales, económicos, políticos y culturales, en un diálogo entre diversas disciplinas y, sobre todo, en diálogo con la gente directamente afectada por estos problemas.

Ahí se ubican mis comentarios sobre la situación de Chiapas, una situación compleja, difícil y dolorosa al mismo tiempo, pero también con grandes señales de esperanza porque nos encontramos con un conjunto de comunidades indígenas con unas ganas enormes de seguir viviendo, pero no de cualquier manera, sino con justicia y dignidad.

Por eso consideramos de enorme esperanza el fenómeno ocurrido el lunes pasado en el Palacio Legislativo: la movilización de diversos grupos indígenas acompañados de varios académicos de enorme prestigio, planteando para el debate y la aprobación, la propuesta de ley elaborada por la COCOPA, en base a los Acuerdos de San Andrés firmados por el gobierno federal y los zapatistas y varios representantes de comunidades indígenas, hace ya 6 años.

Un ejemplo más de cómo la relación estrecha entre académicos y la gente, ayuda a comprender los problemas y encontrarles solución.

Miércoles 27 de febrero de 2002
(volver al índice)

El PRI en su jugo

En el PRI está ocurriendo lo que muchos ya habíamos previsto y la tormenta apenas comienza.

En primer lugar, una lucha muy cerrada por la dirección nacional del partido. Hasta parece que se propusieron hacerla de emoción. Pero quizás los primeros sorprendidos sean los mismos priístas.

Un asunto que está apareciendo es que no participaron tantos priístas como lo previeron sus organizadores. Si para las elecciones internas del candidato presidencial se hablaban de más de 10 millones, ahora la cifra gira un poco más de los 3 millones. Eso sí, con gente que dice haberse movido por convicción propia, con lo que el acarreo anunciado, no resultó tan masivo como se esperaba.

Pero quizá el aspecto más relevante que se destaca en el debate interno del PRI, son las acusaciones mutuas, muy recurrentemente, por casi las mismas razones. ¿Corrupción? Por los dos lados hay bastantes motivos. ¿Jugadas chuecas y sucias? De las dos partes.

Por supuesto, cada una de las fórmulas, a través de sus voceros oficiales, dan su mejor cara y argumentan de la mejor manera posible. No siempre es posible para un medio de comunicación, por ejemplo el Canal 40, mantener el equilibrio sin pronunciarse a favor o en contra de uno de los contendientes.

Hay otros medios de información, como por ejemplo La Jornada, que claramente señalan la posibilidad de una fractura interna en el otrora partido de Estado más viejo del mundo.

Hay un argumento que se esgrime con cierta falsa razón, para decir la importancia del PRI en la situación actual de un partido que gobierna en 18 entidades de la república, que es mayoría en el senado, que tiene una presencia importante en la Cámara de Diputados. Todo esto es cierto, todos estos funcionarios pueden mostrar su credencial del PRI. Pero, a la luz de la batalla interna, ya no se acaba de saber si es el PRI de Madrazo o el PRI de Beatriz Paredes. Al menos cabe la pregunta, independientemente de los resultados de esta elección interna, sobre la filiación priísta de cualquier funcionario.

Queda claro, por tanto, que luego de este proceso interno, el PRI no será lo mismo y nos conviene a todos los mexicanos que no sea lo mismo. Que la apuesta por la democracia sea real y no el intento de un ejercicio democrático para elegir a su dirigencia nacional, como se publicita actualmente y que quizás tengan algo de razón, si comparamos con la forma en que otros partidos, como el PRD y el PAN, van a realizar su proceso interno para renovar dirigentes.

Hay que bajarle mucho al tinte de supuesto ejercicio democrático del PRI, porque si de democracias se trata, no nos explicamos cómo, por ejemplo, un campesino que aparece en una imagen de la televisión, le parece que no se vale elegir entre dos candidatos del mismo partido. Un elemento básico de cualquier democracia y ejercicio democrático es la información y la conciencia clara de lo que se está haciendo. ¿Cuántos acarreados que participaron en la elección interna del PRI sabían lo que estaban haciendo? Esta duda queda, en medio del debate casi violento que desarrollan los grupos dirigentes de las dos fórmulas que se disputan la dirección nacional de este partido político.

Que en Jalisco ganó Beatriz Paredes importa menos que un dato más relevante: en Jalisco, como en muchos otros estados del país, los priístas están divididos en proporciones muy semejantes. No así en Tabasco o en Tlaxcala, estados de origen de los candidatos.

Finalmente, no habría que caer en actitudes de crítica fácil de los priístas, porque creo que lo que ocurra en ese partido nos importa a todos, lo mismo para lo que suceda en las elecciones internas del PRD y del PAN, porque serán muy importantes en las elecciones intermedias del año próximo. No podemos dejar de ser ciudadanos bien informados.

Miércoles 6 de marzo de 2002

(volver al índice)

El PAN en su turno

Después de que el PRI renovó, a su muy particular estilo, su dirigencia nacional, el PAN se prepara a hacer lo mismo, también, en su muy peculiar estilo. Sin tener todos los detalles del caso, no es difícil encontrar una serie de similitudes, porque las grandes diferencias saltan a la vista. No precisamente porque señalemos unos estilos buenos y otros malos.

La elección priísta se presenta a la opinión pública como si fuera muy democrática, sólo por el hecho de que abrió su proceso electoral a los miembros del partido y sus simpatizantes. Bastaba con la credencial de elector. Y, sin embargo, su votación llegó a unos 3 millones de electores, muy por debajo de los esperados y de los que, supuestamente, registró en la elección de su candidato presidencial, aquella en la que perdió Madrazo frente a Francisco Labastida. Como que no hay mucha relación entre una elección y otra.

El PAN elige su dirigencia nacional por un procedimiento ya previsto en sus estatutos y a través de un mecanismo indirecto. Es decir, los militantes eligen delegados a las asambleas estatales, como las que se realizaron aquí en Jalisco; esos delegados, luego eligen a un consejo estatal, del que se desprenden consejeros para el consejo nacional, en donde se eligen propiamente a los dirigentes nacionales. Los principales nombres que se mencionan son, el actual dirigente, Luis Felipe Bravo Mena y el senador por Guanajuato, Carlos Medina Plascencia.

Una diferencia muy notable, es cierto. Pero no se puede discutir que una forma sea más democrática que la otra, sólo porque se hace participar a un mayor número de personas. Las dos son formas democráticas, una de manera más directa y la otra, indirecta.

El rasgo común, si observamos con detalle, es la lucha interna entre grupos o corrientes políticas. Llamémosle simplemente, lucha entre grupos, porque las corrientes políticas suponen algún tipo de planteamiento programático o doctrinario. Son más bien intereses de grupo que se alinean a un nombre o líder más o menos carismático, con quienes hay afinidad.

Del proceso interno del PRI se han dicho muchas cosas, para caracterizar la lucha interna por el control del partido a favor de un grupo concreto. El resultado lo tenemos a la vista: un PRI partido en dos, con una apuesta por la unidad, que por cierto, nadie garantiza su durabilidad. Las siguientes batallas están a la vista, porque el año próximo es año electoral para la renovación de la cámara de diputados y la mitad de la de senadores. Ahí, el PRI le apuesta a recuperar la mayoría simple, la misma apuesta del presidente Fox y su supuesto partido, el PAN.

Las elecciones internas del PAN, nos están mostrando las mismas características de las luchas internas de prácticamente todos los partidos. Se lucha por el control del partido, porque es un botín político fundamental, del que dependen las candidaturas a cualquier puesto público de elección popular.

No es difícil encontrar formas peculiares de lucha interna en el PAN, diferentes a las del PRI, pero no menos violentas o sin cochinerito alguno. Al PAN le afecta, entre otras cosas, su crisis de crecimiento. Ya no es sólo la lucha entre tradicionalistas y neopanistas; poco a poco, y según en cada estado de la república, se han ido conformando grupos de interés al interior del partido, que luchan por su control, al menos a nivel regional. Por supuesto, pocos se enteran de los planteamientos de don Efraín González Luna o Manuel Gómez Morín.

Los arribistas son, en cualquier partido, un lastre que no es fácil hacer a un lado y, sobre todo, separar a los políticos que realmente desarrollen un buen papel en las funciones públicas. Ahí están las consecuencias, una de las más graves, es la de los sueldos de altos funcionarios y, ahora, el arraigo del alcalde de Atizapán, por el supuesto asesinato de una regidora de oposición.

Y no hablemos del PRD y su proceso de elección interna. Mientras el PRI y el PAN se definen los grupos internos que dirigirán a sus partidos, el PRD se juega su sobrevivencia como partido político.

Viernes 15 de marzo de 2002

(volver al índice)

El consenso de Monterrey y el papel de la Iglesia

El comentario de un radioescucha la semana pasada, me permite abundar sobre el papel de la Iglesia Católica en la vida política. Por otra parte, en Monterrey se avanza en los preparativos para la Conferencia Internacional sobre financiamiento del desarrollo, organizado por la ONU.

Lo más interesante del asunto es que, en medio del debate que ha despertado esta reunión, la Iglesia Católica, a través de los obispos que forman la Comisión Episcopal de Pastoral Social, como el Secretariado de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Monterrey, hayan decidido tomar parte y decir una palabra significativa.

El debate no es menor. Se da entre países ricos y países pobres; entre los ricos, pues los europeos no están de acuerdo con Estados Unidos, que no quiere aportar recursos al desarrollo. Se da el debate entre el foro oficial y el foro paralelo, en el que participan los mal llamados globalifóbicos y que para nosotros son parte de un amplísimo movimiento mundial a favor de una globalización regulada. En medio del debate, los obispos de la pastoral social intervienen y dan su punto de vista. No me voy a fijar en el análisis de la situación que se vive actualmente, sino en la segunda parte del documento llamado *Declaración de Monterrey*, que se refiere, precisamente, al papel de la Iglesia.

* La Iglesia tiene que ayudar a sus miembros a unir de manera coherente la fe con la vida. Los cristianos debemos integrar a nuestra espiritualidad toda la dimensión social que contiene el Evangelio, entendida ésta no como una añadidura extraordinaria, para tranquilizar nuestras conciencias, sino como parte constitutiva de él. Esencial en la doctrina de Cristo es la caridad, que se expresa en el servicio, especialmente de los más necesitados, con los que Él mismo ha querido identificarse (Cfr. Mt 25,35-36).

* En este momento de la historia del mundo, para colaborar como cristianos en la implementación de un desarrollo integral de toda la persona, se requiere que poseamos una espiritualidad integral, tomando en cuenta los siguientes aspectos: a) incorporar la realidad de las mujeres en el análisis social, b) construir y globalizar una verdadera cultura de la solidaridad a partir de la subjetividad social, c) formarnos para el diálogo y el respeto a la diversidad, d) construir la paz a partir de los más vulnerables y de la defensa del medio ambiente, e) promover una espiritualidad que busque reconciliar posturas, ensanchar el corazón de amor y mantener nuestra capacidad celebrativa en las más grandes dificultades. En esta dinámica podremos orientarnos hacia una vivencia comunitaria, donde podamos compartir nuestra fe, acrecentar la conciencia de la dignidad de todo ser humano y apoyar recíprocamente el fortalecimiento de la subjetividad de todos.

* Con el fin de ayudar a vivir en verdadera libertad hemos de propiciar una toma de conciencia tal, que todos nos hagamos sensibles ante las injusticias, ayudando a las personas y comunidades a convertirse en sujeto de la historia y actuar y participar en la construcción de un desarrollo sustentable, equitativo y justo.

* La Iglesia, por fidelidad a Cristo y a su Evangelio, y basada en la enseñanza que en materia social ha ido elaborando en diferentes momentos históricos, tiene que seguir denunciando, de manera contundente, el pecado estructural, así como los excesos que nos recuerden que no se pueden promover modelos sociales en el orden político, económico o de cualquier índole, que atentan contra la vida humana y ponen en riesgo la supervivencia en el planeta.

* Los cristianos, en colaboración con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, debemos trabajar para que la nueva arquitectura financiera internacional responda plenamente a los planteamientos del desarrollo sustentable y justo que hemos definido; estamos dispuestos a contribuir y promover que los responsables de las políticas públicas orienten sus esfuerzos hacia la promoción urgente de un modelo de desarrollo que verdaderamente dignifique a las personas y su medio ambiente. Hoy más que nunca es impostergable el imperativo de afirmar la vida en su integridad, a partir de los excluidos, volver a la contemplación de la naturaleza como madre y no como sierva, y apelar a la globalización de la solidaridad compasiva como matriz para la civilización del amor.

Esta importantísima *Declaración de Monterrey* es una orientación a todos los cristianos y, a su manera, es una ayuda para comprender el juego de la política, como nos lo proponemos aquí, en este espacio de *Caminos de la Democracia* que nos ofrece la XEW-Guadalajara.

Mons. Sergio Obeso Rivera Arzobispo de Jalapa, Ver. Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social Mons. Gustavo Rodríguez Vega Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Monterrey, N. L. Vocal de la CEPS Mons. Raúl Vera López Obispo de Saltillo, Coah. Vocal de la CEPS Mons. Juan Guillermo López Soto Obispo de Cuauhtémoc-Madera, Chih. Vocal de la CEPS

Miércoles 27 de marzo de 2002
(volver al índice)

Semana Santa en Chiapas

En esta Semana Santa, mientras mucha gente sale de vacaciones y las noticias políticas se reducen un poco, en Chiapas las cosas parecen complicarse.

Hay tres conjuntos de problemas afectan la semana santa de varias comunidades indígenas.

Uno se refiere al posible desalojo de varios asentamientos de la Reserva de la Biósfera de Montes Azules; el otro, a la situación de los derechos humanos bajo el gobierno de la esperanza, de Pablo Salazar Mendiguchía y el tercero, con un conjunto de conflictos al interior de las comunidades indígenas, entre simpatizantes del PRI y bases de apoyo zapatistas, como el ocurrido en el ejido Morelia la semana pasada.

El problema de Montes Azules no es nuevo. Los asentamientos indígenas, tampoco. Varias de ellas llevan hasta treinta años viviendo dentro de la Reserva. Son varias las personas interesadas en que esa reserva de la biósfera sea desalojada, en especial, por funcionarios de la Semarnat y otros ecologistas que, en su cuidado del medio ambiente, no lo conciben como integrado también por indígenas.

El secretario general de gobierno, Emilio Zebadúa, señala que no hay ningún plan para el tal desalojo. Sin embargo, la situación está tensa, porque se ha señalado que durante esta semana santa, justo cuando la luna se llene, se realizará el desalojo, para el que ya están los recursos de la PFP para apoyar esta acción.

Entre unas versiones y otras, los indígenas no pasarán una semana santa tranquila y, quizás, su viernes santo sea igualmente doloroso.

La situación de los derechos humanos en Chiapas está puesta en entredicho por varios organismos, tanto gubernamentales como no gubernamentales. Son varios los problemas que se han venido acumulando, desde el atentado que sufriera el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas, hasta los hechos más recientes en torno al encarcelamiento injusto de simpatizantes zapatistas.

Para el gobierno de Pablo Salazar, el gobierno de la esperanza, el asunto se ha venido complicando, además, por sus señalamientos en contra de un defensor de los derechos humanos, abogado y asesor de varios presos zapatistas. El debate es grave, sobre todo porque el gobierno de Chiapas quiere mostrar una imagen de respeto a los derechos humanos. Sin embargo, testimonios de la CEDH y del CDH Fray Bartolomé de las Casas, en torno al conflicto vivido en Marqués de Comillas en julio pasado, advierten de testimonios de que el gobierno violó derechos humanos.

Pero lo más delicado gira en torno a las acusaciones contra un defensor, asesor de la Red de Defensores Comunitarios por los Derechos Humanos. Es un debate reciente y, sin embargo, la gravedad radica en la posibilidad de que el gobierno de la esperanza siga contra otros defensores que desarrollan en Chiapas un trabajo delicado, en un ambiente de por sí tenso.

Finalmente, parece algo cotidiano en las comunidades indígenas de Chiapas, pero los conflictos por la tierra entre diversos grupos se agravan. Y también en esto, el gobierno tiene parte, pues con el pretexto del combate a la pobreza, invierte en proyectos productivos, pero de manera preferente a grupos que le pueden ser dóciles y en contra de las bases de apoyo zapatista, que a su vez son el apoyo de los llamados municipios autónomos.

Algo que difícilmente se puede entender en Jalisco, es precisamente la convivencia de autoridades de los ayuntamientos constitucionales y autoridades de los municipios autónomos. Sin embargo, en Chiapas, existen 38 municipios autónomos en territorios de municipios constitucionales.

El gobierno de la esperanza, a través de su secretario general de gobierno, Emilio Zebadúa, sí contempla una salida legal, no prevista en la ley indígena, pero que permita el ejercicio de la autonomía indígena en Chiapas.

Semana Santa difícil. Esperamos que entre el justo descanso y la tranquilidad, en Chiapas las comunidades indígenas celebren una Resurrección esperanzada.

Miércoles 3 de abril de 2002
(*volver al índice*)

Derechos Humanos en Chiapas

¿Recuerda usted, amigo radioescucha, aquél debate sobre derechos humanos que se vivió muy intensamente aquí en Guadalajara? No vale la pena recordar los nombres de los personajes, pero lo cierto es que de ese debate ha quedado una Comisión Estatal de Derechos Humanos sin titular y, por consiguiente, una defensa y promoción de los derechos humanos sin la mordiente que caracterizó el ejercicio de la titular anterior.

Actualmente se desarrolla un debate, éste sí de vida o muerte, en el estado de Chiapas, donde, supuestamente, hay un gobierno de la esperanza, el encabezado por Pablo Salazar Mendiguchía, quien logró desplazar al PRI del gobierno y ha tenido que enfrentar más de un grave problema político, tanto con el Poder Legislativo como con el Poder Judicial.

Resulta que ahora se ha lanzado en contra de algunos defensores de los derechos humanos. El debate no es, como aquí en Jalisco, en torno a si los defensores de derechos humanos defienden a delincuentes o realmente protegen contra el uso indebido de la autoridad. En Chiapas, el propio gobernador del estado se lanza contra un defensor en particular, el Lic. Miguel Ángel de los Santos, para difamarlo y calumniarlo, señalando que es un buen negocio eso de defender a supuestos presos zapatistas o a víctimas de violaciones a los derechos humanos.

La polémica empezó a mediados del mes pasado. Sin embargo, se ha ido calentando el debate, al punto de que el Lic. De los Santos ha tenido que dirigirse a diversas instancias nacionales e internacionales para solicitar medidas precautorias que lo protejan contra posibles represalias del gobernador del estado.

El asunto no es menos grave porque, a nivel nacional, sigue sin aclararse el asesinato de la defensora de derechos humanos, Digna Ochoa y se han repetido amenazas de muerte contra otra abogada, la Lic. Bárbara Zamora.

En Chiapas, la situación no es menos grave, porque se han agudizado diversos enfrentamientos entre grupos indígenas, ya sea por problemas agrarios o de tipo religioso; situaciones que favorecen de manera especial, la intervención de diversos grupos de defensores de los derechos humanos. El blanco del ataque, en la mayoría de los casos son las bases de apoyo zapatistas, que resisten en condiciones de pobreza y marginación muy graves, en ocasiones verdaderamente extremas, como en los casos de las comunidades desplazadas por la guerra y que sobreviven gracias a la solidaridad nacional e internacional.

En estas condiciones, el debate sobre los derechos humanos en Chiapas, no es como el que se dio aquí en Jalisco. Allí se trata de un debate entre la vida y la muerte de miles de indígenas que, como en el caso de las comunidades asentadas en la Reserva de la Biósfera de Montes Azules sobreviven en la incertidumbre de ser desalojados de un día para otro.

Que el gobernador del estado de Chiapas, Pablo Salazar Mendiguchía, que verdaderamente tantas esperanzas levantó, acuse a un defensor de los derechos humanos de hacer negocio, nos parece verdaderamente irracional y es la mejor manera de exponer la vida de muchos defensores y defensoras de los derechos humanos que, en el caso concreto de Chiapas son prácticamente la única posibilidad como los indígenas pueden hacerse escuchar, en circunstancias en las que, además, el silencio de los zapatistas vuelve a ser elocuente e incómodo para los gobernantes.

No es un caso particular el del Lic. Miguel Ángel de los Santos, asesor de la Red de Defensores Comunitarios por los Derechos Humanos; es una política de gobierno que se muestra contraria al ejercicio práctico del respeto y defensa de los derechos humanos.

Esperamos que el debate que se desarrolla en Chiapas sobre los derechos humanos, no traiga más víctimas de las que de por sí está cobrando la guerra de baja intensidad. Y por otra parte, que aquí en Jalisco se resuelva de una buena vez, la situación de la CEDHJ.

Miércoles 10 de abril de 2002

(volver al índice)

Presidente vs Senadores

Todavía no salgo de mi sorpresa. Con todo y que este día se celebra un aniversario más del asesinato del general Emiliano Zapata. Se espera que muchas organizaciones campesinas e indígenas realicen diversos actos para hacer memoria y hacerlo presente en las actuales luchas por la tierra, sea para evitar que las conviertan en aeropuerto o en zonas turísticas de las que expulsan a los campesinos y a los indígenas.

Pero mi sorpresa no va por ahí. Ayer martes pasará a la historia porque una cámara de senadores, con los votos de la oposición formada por el PRI, el PRD y el Verde Ecologista, le negaron al presidente Vicente Fox el permiso necesario para viajar a Estados Unidos y Canadá.

Hasta ahí, como que no dan las cosas para que uno se sorprenda y en parte es cierto. Porque le corresponde al Senado de la República la responsabilidad de la política exterior del Estado mexicano.

Lo sorprendente fue ver a un presidente Fox, con el rostro desencajado, en un mensaje a la nación, en cadena nacional, justo a las 10 de la noche, es decir, en el horario estelar. ¿Qué dijo el presidente Fox? Ahí está lo verdaderamente sorprendente... Dejó más la impresión de un presidente regañado porque no le dieron el permiso que quería y despotricó, literalmente, contra el PRI, contra la oposición y hasta para señalarla como la culpable de que muchas cosas no cambien, como fue el voto mayoritario de mucha gente...

Hay cosas que verdaderamente son insostenibles y resultan increíbles en un jefe de Estado. No es posible culpar al PRI y decir que por razones partidistas el presidente Fox va a dejar de hacer las maravillas que tenía pensado hacer en un viaje de poco más de 48 horas. De veras, el mensaje a la nación, del presidente Vicente Fox, merece todo un monumento, para ser analizado en detalle, para valorar la justeza de sus razones, o, como diría el senador entrevistado por la televisión, Fidel Herrera Beltrán, sus mentiras. Porque anoche, el senador priísta le dijo mentiroso al presidente. Le dijo algo más, pero no vale la pena...

En lugar de asumir la autonomía entre los Poderes del Estado, el titular del Poder Ejecutivo Federal aprovechó la cobertura nacional para acusar a los partidos de oposición, primero de actuar por intereses partidistas y no en interés de la nación; segundo, de impedir su trabajo como presidente de la república que buscaba atraer inversiones de Estados Unidos y Canadá, defender los derechos humanos de los trabajadores migrantes y otras maravillas más.

En ningún momento, y esto hay que subrayarlo, el presidente Fox se dirigió al Senado de la República como parte del Poder Legislativo, un poder autónomo, independiente del Ejecutivo y que, en este caso en el que actuó con la mayor autonomía del Ejecutivo - ¡¡Le negó el permiso al presidente!! - no lo menciona como otro Poder de la federación, y además, como el Poder que tiene la autoridad y la responsabilidad, consagrada por la Constitución, de la política exterior de México.

Estamos, pues, ante un nuevo conflicto entre el poder Ejecutivo y el Legislativo. No nos asusta el conflicto, sino la falta de sentido político del presidente del cambio democrático, tal y como al final de su mensaje apelara al voto que lo llevó a la presidencia de la república. Pero se le olvida al presidente, que el mismo voto de millones de electores, formó un Poder Legislativo sin mayoría relativa para ningún partido político, y ése es también un mandato de los electores. Por tanto, un Poder Legislativo sin el control de un partido político, es también fruto del ejercicio democrático realizado por muchos mexicanos el pasado 2 de julio, cuando triunfa Vicente Fox y gana la presidencia de la república.

El caso es que el mensaje a la nación que el presidente mexicano dirigiera anoche a todo el país, creo, va a pasar a la historia y va a dar mucho de qué hablar. Espero que muchos podamos sacar lecciones de lo que ocurrió ayer en el Senado de la República y la respuesta del presidente de la república que, por cierto, no se dirige al Senado, sino a toda la nación. Un presidente que se enoja porque no le dieron el permiso que quería.

Miércoles 17 de abril de 2002

(volver al índice)

Para entender la política

Es cierto que a mucha gente no le gusta saber nada de política. También es cierto que no le gusta porque no la entiende. Y no la entiende porque de manera sistemática se le ha excluido del campo de la política. Se le toma en cuenta sólo cuando hay elecciones. Entonces los políticos se desviven por salir al encuentro de la gente y hacerles miles de promesas para ganar su confianza y, sobre todo, su voto. Ahí está el problema y la debilidad de los políticos, que viven de los votos de la gente.

Pero suceden cosas en la política que, aunque la gente no entienda muy bien por qué se dan, hay un olfato elemental que orienta su comportamiento a la hora de las elecciones, no importa que se equivoque, como por ejemplo, cuando la gente votó por un cambio que no se ha dado sino en muy pequeñas cosas. Pero en las mismas elecciones federales, la mayoría de los que sí participaron, dieron un voto cruzado, es decir, votaron por el PAN para la presidencia de la república, pero votaron por otros partidos para diputados y senadores.

El resultado lo estamos viendo. Un enfrentamiento creciente entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. Dicen que no hay mal que dure cien años, ni tontos que lo soporten; lo cierto es que algo tendrán que hacer en Los Pinos y en el Senado de la República, pues van a convivir por el resto del sexenio, ya que sólo cambian los diputados en las elecciones federales del próximo año.

Pero también suceden cosas que a la gente común no se le escapan, por ejemplo, que los altos funcionarios se autoricen altos sueldos, que ya hemos considerado como inmorales e injustos, por más comisiones que estudien la situación. El oficio de gobernar no es equiparable al de dirigir una empresa cuyos objetivos son la obtención de ganancias. Para la gente de a pie, que vive las carencias de todos los días, se da cuenta de que no tiene agua potable en su colonia, pero el funcionario responsable de resolver el problema sí recibe un cuantioso salario mensual.

También se da cuenta la gente de que de repente los funcionarios dejan su cargo por algún escándalo, como el más reciente del secretario de seguridad pública, que porque sacaba a las presas bonitas para sus fiestas privadas. Eso no escapa a la sensibilidad de mucha gente, aunque sea como rumor. Y peor es el caso del presidente municipal de Atizapán de Zaragoza, en el Estado de México. A la gente, que posiblemente no tenga todos los detalles del caso, pero se da cuenta de que se asesinó a una regidora que denunció los malos manejos de ese ayuntamiento gobernado por el PAN.

Lo más reciente del caso del edil panista es que el día de ayer, el juez quinto de lo penal con sede en el reclusorio de Barrientos, en Tlalnepantla, Alejandro Jardón Nava, declaró formalmente presos al alcalde panista con licencia de Atizapán de Zaragoza, Juan Antonio Domínguez Zambrano, y a su ex secretario particular, Daniel García Rodríguez.

Esos detalles no pasan desapercibidos a mucha gente. Lo interesante del caso es que todo eso produce un particular desencanto de la política que se traducirá en un aumento del abstencionismo, cuando muchos esperaríamos que más bien impulsara la participación electoral. La gente tiene un arma política muy poderosa y es su voto.

Es posible que la gente esté más preocupada por ganar el sustento diario y que asuntos como, por ejemplo, la denuncia del relator de las Naciones Unidas, Dato Param Camaraswamy, de que en México domina la impunidad y la corrupción de jueces y todo el debate que ha levantado, pase a segundo plano y le de más importancia al escándalo de la prensa en torno a los sacerdotes pederastas y no alcance a entender la complejidad de un problema que, ante todo, es un delito que debe ser denunciado, perseguido y castigado conforme a derecho.

Entender la política no es fácil, como es difícil entender, por ejemplo, la postura de México para no ratificar la Corte Penal Internacional con el pretexto de que se pierde la soberanía nacional. Como tampoco es fácil de entender que los contribuyentes hayamos aportado casi 90 mil millones de pesos para el Fobaproa-Ipab, para beneficio de quienes se beneficiaron de créditos y no los pagaron y para los dueños de los bancos que tienen en los intereses de estos pagarés más de la mitad de sus utilidades.

Pero algo podemos hacer para avanzar y entender la política, con algo de información y otro tanto de orientación para actuar en defensa de los asuntos que nos convienen a todos.

Miércoles 24 de abril de 2002

(volver al índice)

¿Quién miente?

Si queremos entender el juego de la política, es necesario reconocer que la mentira, del tamaño que sea, es parte del juego. Creerla o no, es parte del juego.

El reciente desenmascaramiento de las mentiras del presidente Fox, en el asunto de Cuba, nos muestra un rasgo inevitable del juego político. La malicia y la experiencia se imponen a la decencia y la buena voluntad, pero también a una cierta novatez política.

No deja de provocarnos una cierta vergüenza ajena la publicación de la conversación telefónica – supuestamente privada – entre el presidente Fox y Fidel Castro. Lo cierto es que nos provoca la pregunta acerca de quién está mintiendo. Si Fidel Castro al prometer que la conversación era privada, o Vicente Fox cuando dijo e insistió en que nadie lo había presionado para que Fidel Castro dejara la Cumbre de Monterrey.

Evidentemente que los dos mintieron, pero por diferentes razones. Castro sabía que la conversación estaba siendo grabada. Fox sabía que estaba cumpliendo con una, quizás leve sugerencia del presidente Bush para no encontrarse con Castro en la Cumbre de Monterrey. El caso es que la publicación de la conversación telefónica, además de la crisis diplomática entre dos países tradicionalmente amigos, genera una crisis de credibilidad en el gobierno de Fox y aumenta la conflictividad entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo.

Sin embargo, creemos que no deja de ser aleccionadora la situación actual, en especial para preguntarnos quién miente, en el panorama político local. Por ejemplo, en el asunto de los bonos que cobraron los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del estado de Jalisco. Los trabajadores señalan que son recursos destinados al equipamiento de los juzgados; los magistrados, en cambio, dicen que es un sobrante del presupuesto. ¿Quién está mintiendo?

Los altos sueldos de los funcionarios públicos, es otro tema candente que no ha dejado en paz a la opinión pública, por más comisiones que se hayan creado al respecto. ¿Quién miente?

Los altos funcionarios panistas, que iniciaron sus victorias electorales con una consigna de gobiernos honestos, son ahora el blanco de las críticas por asignarse enormes y desproporcionados salarios, que contrastan con los de cualquier trabajador. Primero negaron que fueran tan altos sus ingresos; luego, gracias a un trabajo periodístico de varias fuentes, se fueron dando a conocer los ingresos reales. ¿Quién miente?

En el reciente aniversario de las explosiones que tanto conmovieron la vida de Guadalajara, se dan a conocer nuevos datos, a diez años de la tragedia. ¿Quién miente?

Es indudable que la mentira es parte del juego político. Quien sea capaz de imponerla como verdad, gana el juego. Pero quien sea descubierto en su mentira, no sólo lo pierde, sino que continúa el juego con enormes desventajas. Es el caso del presidente Fox.

El reconocimiento claro y sencillo de los errores políticos, puede abonar a un aumento de la credibilidad y de la confianza de la gente. En cambio, el silencio, además de que el que calla otorga, puede ser la peor inversión política. El silencio, en política, es arma de dos filos. Los zapatistas, por ejemplo, lo están utilizando como una de sus mejores armas políticas. Pero el silencio, en el caso del presidente Fox, puede resultar fatal.

En el asunto cubano, no cabe duda de que la experiencia de viejo lobo de mar, como es Fidel Castro, le ganó la partida a quien él mismo consideró como una persona decente, pero inexperto en política. Lo más increíble de todo es que Fox le haya pedido no agredir a Estados Unidos ni a Bush, a un hombre que reclamó llevar más de cuarenta años en política y que sabe decir su verdad con prudencia y hasta con elegancia. En política, el colmillo es fundamental. A los ciudadanos comunes y corrientes nos resulta imprescindible un mínimo de experiencia política para participar adecuadamente en las

decisiones que nos afectan y considerar la ambigüedad del uso de la mentira. La verdad nos hace libres. Y también en política.

Miércoles 1º de Mayo: Comentario improvisado sobre la fiesta del Día del Trabajo, situación del empleo en México y denuncia de la ilegalidad del cierre de la Euzkadi

Miércoles 8 de mayo de 2002
(*volver al índice*)

Controversias constitucionales

Para los pueblos indígenas de Jalisco y de todo el país, ésta sigue siendo la hora del Poder Judicial de la Federación.

Este lunes 6 de mayo, iniciaron las audiencias constitucionales en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en torno a las más de 300 controversias constitucionales recibidas para impugnar la contrarreforma indígena, aprobada por el Congreso hace ya poco más de un año.

Hay razones para fundamentar el optimismo. Desde 1997, el Congreso de la Unión, el Poder Legislativo, dejó de ser un poder sometido a los dictados del Poder Ejecutivo. Desde entonces, el presidencialismo mexicano, tan arraigado en tantos aspectos de nuestra vida, ha visto disminuir su presencia y su poder.

Uno de los más recientes fallos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene que ver con la declaración de inconstitucionalidad del decreto presidencial por el que se abre a la iniciativa privada el sector energético.

Esta decisión, que tiene mucho de histórica, da al traste con otra de las reformas promovidas por el presidente Fox. Si la reforma indígena que, supuestamente recogía los Acuerdos de San Andrés, firmados por el gobierno federal y representantes de varios pueblos indios del país, además del EZLN, terminó en contrarreforma que manda las principales demandas a las legislaturas locales, ahora la reforma energética foxista – habría que decir, con toda claridad, que fue diseñada por la empresa norteamericana Enron, ahora en quiebra y de grandes escándalos políticos en el país del norte – queda frenada por decisión del Poder Judicial. Además de que ya había estado advertida desde el Poder Legislativo, quien hizo la demanda de inconstitucionalidad al Poder Judicial.

Estamos asistiendo, por tanto, a un protagonismo creciente del Poder Judicial, además de que representa una forma de equilibrio real entre los poderes del Estado. Hay quienes cuestionan esta situación y, por supuesto, son los grupos de interés empresariales que se han visto afectados por este tipo de decisiones.

Aquí en Jalisco tenemos el antecedente de una importante resolución del Poder Judicial, al reconocer el triunfo electoral del actual gobernador, impugnado por el candidato perdedor del PRI. Es importante la actuación del Tribunal Electoral de la Federación.

Con esto queremos destacar la importancia de las audiencias constitucionales en torno a la ley indígena y la posibilidad real de que el Poder Judicial eche abajo la contrarreforma que nació muerta. Estas audiencias se van a prolongar durante todo lo que resta del mes de mayo y posiblemente hasta mediados de junio. Luego vendrá el análisis de los ministros y, posiblemente, hasta agosto o septiembre tengamos alguna respuesta. Mientras tanto, el silencio de los zapatistas se vuelve clamor en los municipios autónomos quienes denuncian el permanente hostigamiento de otros grupos y organizaciones indígenas.

Queremos destacar la importancia del equilibrio de poderes en el avance democrático de nuestro país y, en particular, del estado de Jalisco. Sin embargo, aquí pareciera que retrocedemos cuando observamos a un congreso local sumiso al poder ejecutivo y a un poder judicial sometido al escándalo del reparto de bonos de más de 200 mil pesos entre los magistrados, cuando hay oficinas que no reúnen las condiciones mínimas de eficiencia.

El problema es mayor cuando seguimos con una CEDHJ acéfala y sin la mordiente de otros tiempos, tan eficaz en la defensa de los limpiaparabrisas, de nueva cuenta golpeados y retirados de sus “centros de trabajo”, y casi sin una actuación relevante en el caso de los jóvenes vejados por la policía estatal en una fiesta en Tlajomulco, con el pretexto de buscar droga. Mientras no haya voces independientes y críticas y no se de en la práctica el equilibrio de poderes, la vida democrática de Jalisco se quedará al margen y seguiremos soportando el autoritarismo de muchos funcionarios públicos.

Miércoles 15 de mayo de 2002

[\(volver al índice\)](#)**Al maestro con cariño**

Una sincera felicitación a todos los maestros en su día, y también con la esperanza de que el tradicional aumento salarial responda a todas sus expectativas.

Quiero comentar una nota que aparece en un diario capitalino, según la cual, se demuestra cómo en 20 años, se ha caído en casi un 80% el poder adquisitivo del salario de los maestros de primaria, según investigadores de la UNAM.

**La disminución para profesores de secundaria es de 49.41%: investigadores de la UNAM
En 20 años ha caído 79.7% el poder adquisitivo de los maestros de primaria, pantea estudio**

Es impostergable poner en marcha un programa de recuperación salarial, considera

FABIOLA MARTINEZ

En los últimos 20 años el poder adquisitivo de los maestros de primaria ha descendido 79.7 por ciento, mientras que las percepciones de los docentes de educación secundaria cayeron 49.41 por ciento, informó el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El estudio se refiere al salario, sin prestaciones, de los profesores que ocupan una plaza en el Distrito Federal; es decir, poco más de un millón de trabajadores de escuelas públicas cuyos ingresos han sufrido impactos negativos, progresivos y sin precedente desde 1982.

En ese año un docente del grupo mencionado podía comprar con el equivalente a un día de salario 84.8 kilos de tortillas, y actualmente con un sueldo diario de 121.8 pesos sólo podría adquirir 24.4 kilos de ese producto.

Otro ejemplo se observa en las necesidades de transporte de los profesores. Con un día de salario podían comprar hace 20 años alrededor de 350 boletos del Metro, mientras que hoy sólo podrían adquirir 60.9.

Para el CAM, integrado por académicos que hacen un seguimiento mensual del comportamiento de precios y salarios, resulta urgente un programa de recuperación salarial para ese sector, más allá de las previsiones inflacionarias del gobierno.

"Es incorrecto exigir mayor productividad si el salario cada día es menor"

"No es moralmente correcto ni económicamente viable exigir mayor productividad si en términos de poder adquisitivo el salario es cada día menor, como sucede con el actual salario de la gran mayoría de los trabajadores", señala Luis Lozano Arredondo, coordinador del CAM.

Lo mismo ocurre con el magisterio de nivel secundaria -alrededor de 29 mil 230 empleados-, que en promedio cuenta con una plaza de 19 horas-clase. El salario de este sector reporta una caída de 49.41 por ciento de su poder adquisitivo, de enero de 1982 a mayo de este año, particularmente por el desplome salarial a consecuencia de la crisis económica de 1995.

La política de tope salarial para los profesores de nivel secundaria, en la ciudad de México, se evidencia con el pago por hora-clase. Por ejemplo, en el periodo 1994-1995 los maestros de ese nivel recibieron un aumento real de 2.38 pesos por hora-clase, y el año pasado el incremento fue de 4.71 pesos, monto que no alcanza para cubrir las necesidades básicas del gremio.

En resumen, un profesor de secundaria con una plaza y pago por horas puede comprar con su salario poco menos de la mitad de los productos que adquiriría hace 20 años.

Miércoles 22 de mayo de 2002

[\(volver al índice\)](#)**Derechos Humanos**

"No hay bien que por mal no venga", dice un viejo refrán. Aquí en Jalisco, tuvo que realizarse un violento operativo policíaco para que se reactivara el proceso de nombramiento del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

Esta reactivación realizada por la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local, tiene ahora como destino inmediato resolver el mal ocurrido en Tlajomulco.

No nos hacemos a la idea, por otro lado, de que todos los pequeños avances en nuestra vida democrática, tengan que venir después de algunos males. Más bien, habría que aprender la lección para evitarlos.

El momento que vive el país, no es sencillo, en materia de derechos humanos. En Chiapas, el gobernador ataca a algunos defensores, con el pretexto de que hacen negocio con la defensa de las víctimas, cosa que es completamente falsa. Lo cierto es que el gobernador enfrenta lo mismo a organizaciones no gubernamentales como gubernamentales de derechos humanos. Si estos organismos estaban más o menos dispersos y cada quien jalaba por su lado, los ataques del gobernador los ha unificado.

Como en pocos estados de la república, las ONG's de derechos humanos y la Comisión Estatal, han venido estrechando la relación y colaboración para que en Chiapas se vaya cerrando el margen de maniobra de la impunidad en la violación a los derechos humanos. Todo porque al gobernador de la esperanza, Pablo Salazar Mendiguchía, molesto por los señalamientos contra su gobierno por operativos policíacos violentos y violadores de los derechos humanos, se le ocurrió, en mal momento, criticar y atacar a un defensor de víctimas de violaciones. "No hay bien que por mal no venga".

Hasta la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha tenido una intensa actividad recientemente y ha hecho importantes recomendaciones, en especial, a la PGR. El caso del asesinato de Guillermo Vélez, supuesto secuestrador, muerto por torturas de judiciales federales, ha puesto sobre el tapete de las discusiones, la vigencia real de los derechos humanos en México, tan supuestamente respetados como señala el presidente Fox en el extranjero. "No hay bien que por mal no venga", pero ojalá y no hubiera más asesinatos por tortura y, de todos modos, las comisiones de derechos humanos realizaran su labor, independientemente de la autoridad que haya cometido el abuso, incluyendo a la PGR y al ejército federal.

Hemos señalado en otras ocasiones, la importancia del equilibrio de poderes para una verdadera vida democrática. No basta que se equilibren los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Se requieren otros poderes que, a su vez, generen un sistema real de contrapesos, como el caso de las comisiones de derechos humanos. En Jalisco, una de las mayores dificultades para este necesario equilibrio, es el autoritarismo de uno de sus poderes y la presión que ejerce sobre el legislativo para impedir el nombramiento de un titular de la CEDHJ que resulte incómodo a los demás poderes.

Sin embargo, no habría que esperar a que siguieran ocurriendo operativos policíacos para que la sociedad civil se movilizara y protestara por la violación de los derechos humanos. En Jalisco, por comparación con otras situaciones más graves, no han sido tan relevantes y de peso las ONG's de derechos humanos. Existen, pero no parece que tengan la capacidad de movilización y de presión, como en otros estados de la república. No habría que esperar a que la violación sistemática de los derechos humanos provocara la reactivación de la sociedad civil y su organización para reclamar el respeto de sus derechos. El verdadero contrapeso de los demás poderes del Estado, radica en la sociedad civil organizada.

Miércoles 12 de junio de 2002
(volver al índice)

Pasión futbolera... y política

La fiesta mundial del fútbol nos inunda, aunque no queramos darnos cuenta. Pero la política también, por muy apolíticos que queramos parecer.

Y es que la política se parece un poco al fútbol. O mejor dicho, el fútbol se parece a la política. Algunos dirán, que la política y el fútbol se van de la mano. Algunos más dirán que en el fútbol es pura política. O que en la política, como entre las mulas y el fútbol, nomás las patadas se oyen... y a veces debajo de la mesa.

En Jalisco, tan futbolero como siempre, se ha comentado mucho de los viajes al extranjero de algunos funcionarios públicos, que si es para promover inversiones en el estado y en la ciudad de Guadalajara, que si es puro paseo, que si es correcto que se hagan con recursos de la gente. En fin, lo cierto es que

más de algún funcionario de gobierno, ya sea municipal o estatal, han metido muy buenos goles que ni el futbolista francés, Zidane, los hubiera metido.

Algo parecido les ha ocurrido a los cuerpos policíacos, en especial luego de la fiesta de Tlajomulco. Se les revierte en su contra por el exceso de violencia ejercido, como en el caso de sus colegas de la ciudad de México, que en poco más de dos meses ya llevan tres asesinatos de presuntos delincuentes. El más reciente fue el día de ayer cuando un adolescente recibió un balazo calibre 38.

En política también hay goles, quizá el más sonado fue el de Fidel Castro contra Vicente Fox, en una jugada política de lo más celebrada. Y es que en política, la mentira, por más que se la quiera convertir en verdad, tarde o temprano aparece como lo que es, como una mentira. Por eso, tarde o temprano, aparecerá la verdad en torno a los viajes al extranjero de algunos funcionarios públicos.

Para que esto pueda ocurrir, que la verdad de la realidad aparezca como tal, se necesita la presión de los ciudadanos, que la gente exija cuentas a los funcionarios públicos, de cualquier nivel. Es como en el fútbol. No basta con tener el dominio del balón, ni siquiera el control de la media cancha. Hace falta la jugada que permita anotar goles. Los juegos se ganan con goles. Por eso la selección de Francia ahora está en su casa, luego de los sustos políticos que pasó en las elecciones presidenciales, no fueron capaces de anotar un solo gol y ahora, a ver el resto del mundial desde la comodidad de su casa.

La recientemente aprobada Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es sólo un recurso que es necesario que la gente aprenda a utilizar. Es una manera de exigir la rendición de cuentas. Sea de los viajes de los regidores de Guadalajara, del gobernador o de los presidentes municipales de la ZMG, de los diputados o de cualquier funcionario del Poder Judicial. Es cierto, es sólo una ley a nivel federal, pero ahí se invita a todos los gobiernos estatales a que tengan su propia ley de acceso a la información, como es el caso de Sinaloa.

En fin, mientras en la política suceden cosas muy importantes, el fútbol de la copa del mundo nos invade en todos los ámbitos de nuestra vida, en el hogar y en la oficina, en la calle y en las fábricas y cualquier lugar público o privado es oportunidad para platicar cómo quedaron los partidos del fútbol. Sería bueno que también se conversara de los otros partidos, de los partidos políticos, y su creciente lejanía de las preocupaciones y problemas de la gente. Que no fuéramos ajenos, por ejemplo, a las causas por las que un grupo de campesinos de Oaxaca asesina impunemente a más de 20 campesinos de un grupo contrario en la disputa de siglos por las mismas tierras, o preguntarnos de vez en cuando, qué sigue ocurriendo en la guerra que no es guerra en Chiapas y cómo es que sigue habiendo muertos que el Plan Puebla Panamá no quiere reconocer. En fin, mientras la política transcurre por sus caminos ordinarios, todos esperamos un buen resultado para México frente a la selección de Italia, pero quizá, confiemos más en los ecuatorianos, para que nos hagan el favor, como en la política.

Miércoles 19 de junio de 2002
(volver al índice)

Volver a la realidad

El fútbol tiene la asombrosa virtud de volvernos a la realidad. A la brutalidad de un nuevo atentado terrorista contra judíos, hechos que sí trasmite la televisión, pero oculta las atrocidades cometidas por judíos en Jenin, un campo de refugiados palestinos.

El mundial de fútbol continúa dando sorpresas. Ahora les tocó la despedida a los italianos, y vaya usted a saber quién será el siguiente, pues entre Inglaterra y Brasil parece que juegan una final adelantada. Pero eso nos coloca ante uno de los grandes problemas políticos de nuestros días: el llamado Pemexgate, es decir, el desvío de fondos de la empresa petrolera nacional a la campaña política del PRI, toma un nuevo rumbo, ahora por la negativa de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de colaborar con las investigaciones del IFE por las presuntas irregularidades de los financiamientos del PRI y también del PAN en las pasadas campañas presidenciales.

No es nueva esta negativa de la CNBV. Con el pretexto del secreto bancario, ya había negado información a la Cámara de Diputados en las investigaciones del Fobaproa, el mayor fraude cometido contra todo el pueblo de México, ahora endeudado terriblemente para los próximos 30 años. Ahora son

las campañas electorales de Francisco Labastida y Vicente Fox y las dirigencias de los dos partidos políticos más importantes se aprestan a mostrar sus cuentas.

En la derrota futbolística de México frente a los Estados Unidos ocurren muchas cosas que son muy peculiares en nuestra cultura política. Por ejemplo, que Aguirre, el entrenador de la selección nacional, se vendió a los gringos; que recibió presiones para que alinearan otros jugadores. Pero quizá lo más fino de los comentarios sobre lo que ocurrió en ese partido, es que los jugadores nacionales no jugaron igual que en sus tres juegos anteriores, como si algo les hubiera pasado. Faltó la garra y el coraje mostrados en el juego contra Italia, por ejemplo.

Algo parecido ocurre también en la política nacional. Al gobierno de Fox se le ha visto aguerrido, con mucha voluntad de cambio y con importantes iniciativas políticas. Pero a la hora buena, algunos funcionarios como que se arrugan y no le echan ganas. Más aún, bloquean esfuerzos como los del IFE, incluso resoluciones del Tribunal Electoral, para investigar a fondo los financiamientos de las pasadas campañas electorales.

Como bien señala el editorial de un diario capitalino, “Con ello han desvirtuado el sentido y el espíritu de ese principio jurídico, concebido para proteger la privacidad de los ahorradores, no para extender impunidades a los delincuentes de cuello blanco y soslayar mapacherías electorales. Banqueros, autoridades hacendarias y comisión bancaria han presentado en este punto un sólido frente contra las clamorosas exigencias ciudadanas de esclarecer y sancionar los gigantescos desfalcos perpetrados al amparo de la privatización bancaria salinista y del posterior "rescate" de los banqueros, ideado por Ernesto Zedillo, Guillermo Ortiz y José Angel Gurría, y legalizado por los priístas y los panistas de la legislatura pasada”.

El mundial de fútbol entra en su recta final. Suponemos que ganarán los que metan más goles. Y en nuestra política mexicana, ganarán los que tengan mejores argumentos y acciones políticas que vean en el interés general, el principio orientador de sus acciones. El secreto bancario no se puede invocar para cubrir a delincuentes de cuello blanco o delincuentes electorales. Mucho menos cuando está por iniciarse una importante campaña electoral para renovar la Cámara de Diputados.

El fútbol es parte de la pasión de mucha gente, como queda demostrado, por ejemplo, en la celebración de los coreanos. Pero no debe hacernos olvidar de la cruda realidad que nos exige estar informados y participar activamente.

Miércoles 26 de junio de 2002
(volver al índice)

Las cuentas pendientes

Hago mi comentario con la incertidumbre de si el equipo brasileño de fútbol será capaz de vencer, nuevamente, al equipo de Turquía. En este mundial, lo que más ha abundado son las sorpresas, entonces estoy un poco en vilo, pero preocupado también por varios acontecimientos en nuestro país, en el mundo y aquí mismo en Jalisco.

El asunto del Pemexgate, tiene mucho más trasfondo político del que podamos imaginar. No podemos quedarnos en los conflictos aparentes entre el IFE y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ni tampoco seguir con el debate en torno al alcance y los límites del secreto bancario. No estamos en condiciones de permitir un nuevo crimen histórico, como el del Fobaproa, a nombre del tan traído y llevado ‘secreto bancario’.

El Pemexgate, como se conoce a la denuncia de la Secretaría de la Contraloría, por el desvío de fondos de la empresa petrolera a la campaña presidencial del PRI, ha tenido como rebote que se investiguen también el origen de los fondos aportados por los Amigos de Fox.

Y ya entrados en el debate, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tomó la decisión de ordenar a la CNBV aportar información al IFE, luego de que éste la hubiera solicitado y aquella negado alegando el respeto al secreto bancario.

Se ha precisado, como fruto de este debate y conflicto aparente, el tipo de información que el IFE solicita a la CNBV – quien a su vez la solicitará a los bancos respectivos, pues ella no cuenta de manera directa con esa información – como son los nombres concretos de las personas que estuvieron directamente involucradas en la procuración de fondos para las campañas, así como de las personas señaladas en el desvío de fondos de Pemex hacia el PRI, o un tercero que trianguló los fondos.

Lo bueno de todo este juego – mucho mejor que las jugadas de fútbol por el control de la media cancha – es que ha tenido otro efecto que consideramos muy positivo: el debate en torno al financiamiento de las campañas políticas y, muy en concreto, de si conviene reducir el financiamiento de la próxima campaña electoral del 2003, que ya comenzó por cierto, porque, entre otras razones, no es posible que nuestra anhelada democracia, nos resulte tan cara para todos los mexicanos.

Y en esto, como en todo asunto de alto interés político, los grandes partidos políticos no se ponen de acuerdo. Por ejemplo, el presupuesto del IFE para el 2002, año no electoral, es de alrededor de 5 mil millones de pesos; la campaña presidencial del 2000, tuvo un costo de X, y el PRI pretende que la campaña del 2003, tenga un costo de mucho más que X, cosa totalmente absurda. Por otra parte, tanto el PAN como el PRD, coinciden en la enorme necesidad de disminuir el costo de las campañas y también su duración, pues una campaña más larga, siempre tendrá un costo mucho mayor.

El fondo político del debate entre los partidos, está en si son capaces de hacer política sin tanto dinero, con muchos menos recursos o, por el contrario, el PRI es incapaz de hacer campaña si no es con el dispendio y el derroche de enormes cantidades de dinero, como lo ha demostrado Roberto Madrazo en su campaña multimillonaria por la gubernatura de Tabasco y, también, para lograr la presidencia nacional del PRI.

Así, mientras nos enteramos de quién será el rival de Alemania en la final del mundial de fútbol, Israel continúa su guerra de exterminio contra los palestinos, aunque la tele lo oculte, y en Chiapas continúan los enfrentamientos entre organizaciones indígenas que alguna vez caminaron juntas y ahora se destruyen.

AVISO: Estaré fuera hasta la fiesta de San Ignacio de Loyola.

Jueves 1 de agosto de 2002

(volver al índice)

Canonización de Juan Diego

No es sencillo pasar de la observación superficial de un hecho tan relevante como que el Papa Juan Pablo II haya venido a México para canonizar al indio Juan Diego.

La fuerza con que se imponen escenas y dichos, debates y contrastes de todo tipo nos llevan a quedarnos con lo pasajero y a dejar de lado lo verdaderamente importante.

Juan Diego es un indio y es un laico. Ahora es reconocido como santo en la Iglesia Católica. Si no queremos quedarnos en la anécdota, tenemos que reflexionar un poco en los aspectos de fondo.

En nuestro México de este verano del 2002, en torno al problema indígena, estamos por conocer la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a las controversias constitucionales sobre la contrarreforma indígena, que no reconoce los derechos y las culturas indias.

La canonización del indio laico Juan Diego, es un mensaje clarísimo sobre la necesidad impostergable del reconocimiento constitucional de los derechos y de las culturas indígenas en México.

Si analizamos con detalle las principales demandas de los pueblos indios de México, a partir del levantamiento zapatista, nos encontramos con el valor de la dignidad humana. No sólo de los indios. De toda persona humana.

En el mensaje papal, el valor de la dignidad está en su centro, al punto de que Juan Pablo II nos invita a vivir como Juan Diego y a rescatar su proyecto guadalupano.

Cuando en nuestro mundo se impone una manera de ser humano centrado en el consumo y en el placer, se nos propone otro modelo de vida centrado en la austeridad y en el reconocimiento de las diferencias culturales.

Juan Diego es santo. Esto significa que es reconocido como modelo de vida cristiana. Y eso es un mensaje subversivo y sugerente para nuestro mundo consumista y globalizado.

Más allá de los debates en torno a la historicidad o a la cientificidad del milagro guadalupano, en Juan Diego se nos manifiesta el valor simbólico de una identidad muy arraigada entre los mexicanos.

Juan Diego es un evangelizador, un anunciador de una buena noticia, la de que Dios prefiere a los pobres y quiere escuchar, a través de la Guadalupana, el clamor de los desposeídos.

Pero, además, Juan Diego es un indio. Representa otra cultura, otra manera de estar en el mundo y con otro estilo de vida, que tiene valores que nos pueden hacer más humanos.

En Juan Diego se nos manifiesta la manera india de asimilar otros valores culturales, asimilarlos a su propia cultura y trascenderlos en una nueva síntesis. El reconocimiento oficial de su santidad es una invitación a recibir los valores de las culturas indias, centradas en la comunidad, en el servicio gratuito, en el mandar obedeciendo.

El problema al que nos enfrentamos con la canonización de Juan Diego por el papa Juan Pablo II, es quedarnos con las apariencias, con lo aparatoso de la movilización masiva de la gente, con la discriminación de los que estuvieron dentro de la Basílica y los que estuvieron fuera, entre los que pudieron ver al papa durante cinco segundos, y los que estuvieron cerca de él durante horas enteras.

El mayor contraste puede ser entre un papa que habla a favor de los pobres y unos ricos que lo escuchan con escepticismo, más emocionados de tenerlo frente a sí que preocupados por la suerte de dos terceras partes de mexicanos.

En la canonización del indio laico Juan Diego, no debiéramos perder de vista que se está privilegiando el valor de las personas por encima de las cosas y el consumismo que deshumaniza; no perder de vista el valor de la justicia y la paz en las comunidades, por encima sobre ciertos moldes religiosos y políticos que se mantienen inalterados en instituciones llamadas a renovarse de manera permanente (como la situación de los diáconos indígenas de la diócesis de San Cristóbal de las Casas) y, en especial, el impulso a los diferentes dones y carismas de los pueblos indígenas que son aportes valiosos para un proyecto de vida humana para todos.

Mi mayor esperanza es que la canonización de Juan Diego sea un gran empuje para conseguir el reconocimiento constitucional de los derechos y las culturas indígenas de México y de todo el mundo.

Miércoles 7 de agosto de 2002
(volver al índice)

Las lecciones de Atenco

Las diferencias entre la dirigencia del PAN y el gobierno del presidente Fox, están, como dijera Luis Felipe Bravo Mena, su presidente nacional, "a la orden del día". La diferencia es que el presidente panista se refiere a los errores presidenciales.

Sin embargo, podemos hacer otra lectura, quizás no menos política, en el sentido de subrayar los aciertos del presidente Fox. Uno de ellos, motivo de gran fiesta, es la derogación de los decretos expropiatorios de las tierras de la zona de Texcoco, en particular de San Salvador Atenco. Casi diez meses después del decreto expropiatorio, se publica en estos días otro decreto que anula el anterior.

Desde mi muy personal punto de vista, esto habla de un acierto político. Pueden señalarse todos los errores que se hayan cometido en el asunto del aeropuerto para la zona centro del país. Porque de hecho los hubo, a partir de uno muy fundamental, que es el no tomar en cuenta a los directamente afectados por una decisión política. Por más sustentos técnicos y de impacto ambiental que hayan tenido. El

principal, se dejó de lado. No tomar el parecer y la opinión de los afectados es un grave error político; seguir tomando decisiones en políticas públicas, sin tomar el parecer de los beneficiados o afectados por tales decisiones, sólo es un síntoma de autoritarismo que todavía prevalece en nuestros ambientes.

Las lecciones de los ejidatarios de San Salvador Atenco son muchas. La que más nos interesa subrayar, como lo hemos hecho en otros comentarios, es la activa participación de los directamente afectados.

Antes del decreto expropiatorio de las tierras de la zona de Atenco, los ejidatarios llevaban una vida que pudiéramos llamar normal y tranquila, con las preocupaciones y las alegrías ordinarias de cualquier campesino que vive del cultivo de la tierra, con su ciclo agrícola, sus fiestas religiosas y sociales. Todo normal.

La vida de los ejidatarios de San Salvador Atenco comenzó a inquietarse cuando se comenzaron a escuchar los rumores y el debate por la elección del lugar más apropiado para la construcción del aeropuerto alterno al de la ciudad de México.

Cuando en la opinión pública se debatía en torno a Tizayuca o Texcoco, los ejidatarios de esta última zona se inquietaron por un simple hecho: ni siquiera estaban informados del proyecto, mucho menos se les estaba tomando en cuenta. Un régimen autoritario, no toma el parecer de la gente, “manda mandando”. Todo esto ocurría hace aproximadamente más de un año. El decreto expropiatorio es de octubre del año pasado y ahí comienzan las movilizaciones y protestas, en ocasiones violentas, de parte de los ejidatarios de San Salvador Atenco.

Si una de las lecciones importantes es la activa participación de la gente en la toma de decisiones políticas que les afecta, hay otras dos que quisiera destacar. Una tiene que ver con la represión de la policía. Se trata de los cuerpos de seguridad que, bajo consigna o sin ella, no están preparados para controlar una manifestación y fácilmente caen en provocaciones y hechos violentos como los registrados en más de una ocasión, en contra de los campesinos de Atenco. De ahí la polémica en torno a los machetes, símbolo de un instrumento de trabajo campesino, pero también de la lucha en defensa de la tierra y en contra del aeropuerto.

La lección consiste en reconocer que, a la represión violenta de una manifestación pacífica le sigue una mayor beligerancia de los manifestantes y, por consiguiente, una mayor toma de conciencia de sus derechos, de la razón que les asiste y la insistencia en ser escuchados por todos los medios posibles, dentro de los cauces de la legalidad y de la resistencia civil.

Una lección más nos parece relevante. A la movilización política le acompañó la lucha jurídica, estrictamente legal y con abogados de reconocida capacidad, como la del veterano constitucionalista Ignacio Burgoa Orihuela.

Hay más lecciones de la lucha social desarrollada por los campesinos de San Salvador Atenco. Las más importantes las hemos destacado. La resolución del presidente Vicente Fox es un acierto político. Sus correligionarios del PAN consideran que sus errores están “a la orden del día”.

Miércoles 14 de agosto de 2002

(volver al índice)

Reformas en camino

Hay una gran discusión sobre el número real de pobres en México. En el ambiente de la Secretaría de Desarrollo Social y entre algunos académicos, el debate se centra en el número.

Los rostros reales de la pobreza, parecen quedar al margen. Los limpiaparabrisas de las esquinas de Guadalajara y de otras grandes ciudades, parece no importar demasiado. Lo mismo los cuidacoches y apartalugares para estacionamiento. Los niños y niñas de la calle no parece que le importen a nadie. Lo cierto es que, como dijera el investigador del Colegio de México, Julio Boltvinik, en lugar del millón trescientos mil empleos prometidos por el presidente Vicente Fox, lo que se ha creado es un millón trescientos mil pobres que se agregan casi cada año, con todas las repercusiones que acarrea en la emigración, la catástrofe del campo y la desintegración familiar.

Es cierto que la investigación de las causas estructurales de la pobreza tiene su importancia. Es para comprender nuestra realidad y buscar soluciones reales. Lo más grave es que este trabajo de los académicos, pocas veces se traduce en políticas públicas de gobiernos que se hacen sensibles a los grandes problemas nacionales.

El combate real a la pobreza, debiera traducirse en una política social que ataca de manera directa las causas estructurales. No parece que sea la política económica del actual gobierno panista que, por el contrario, busca la manera de privatizar lo que queda del Estado mediante una reforma constitucional que permita la reforma energética que pretende el gobierno, en la que se privilegia la inversión privada.

Un documento que plantea esta reforma energética comenzó a circular entre diputados y senadores. Se plantea la reforma de los artículos 27 y 28 de la Constitución. A pesar de las reiteradas declaraciones del presidente Fox en el sentido de que no se privatizarán Pemex y la CFE, el documento propone la apertura de estas grandes empresas paraestatales a los inversionistas privados, tanto nacionales como extranjeros. El combate a la pobreza, no parece que sea tan importante para el gobierno federal.

De la deuda externa, poco se dice. Sin embargo, cada año México destina fuertes cantidades de dinero al pago de sus compromisos, como alumno bien portado de los organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que, por otra parte, dejan a los argentinos a su suerte y protegen a los brasileños de una catástrofe mucho mayor. La pobreza, en México, podría combatirse eficazmente, con sólo destinar una parte de los recursos que ahora se dedican al pago de la deuda, en la que se incluye la enorme carga del Fobaproa, ahora IPAB.

Estamos en períodos pre-electorales. Los partidos políticos reciben cuantiosos recursos del Instituto Federal Electoral. Nuestra democracia naciente, es una de las más caras del continente, por no decir que del mundo entero. Si tan sólo se destinara la mitad del presupuesto del IFE al combate de la pobreza, muchos nacionales se evitarían el viacrucis que les representa la emigración a los Estados Unidos.

La continuación del debate en torno a los altos sueldos de algunos funcionarios públicos, nos muestra la irracionalidad con la que se manejan muchos políticos que ven en el cargo sólo la oportunidad para el enriquecimiento. La corrupción de funcionarios con constructoras de aulas escolares y proveedores, es sólo la muestra de que no basta con ser panista para, supuestamente, gobernar con honestidad. Los mismos vicios se repiten. Si la mitad de los recursos que se destinan al pago de la nómina de los altos funcionarios, los dedicaran a educación, salud y alimentación de las comunidades marginadas, muchas familias se mantendrían unidas y en vías de superación de su condición de pobres.

Mientras el número de pobres aumenta y los políticos se entretienen en ganar posiciones en las próximas elecciones, algunos sectores de los más conservadores se desgarran por la exhibición de una película que no han visto.

Miércoles 21 de agosto de 2002
(volver al índice)

Contrarreforma eléctrica

En torno a la cuestión eléctrica, y en general, a la reforma energética, es bueno hacer varias distinciones.

En primer lugar, el gobierno del presidente Vicente Fox intenta desarrollar varias reformas en un supuesto afán de impulsar el desarrollo del país y beneficiar a los más pobres. Supuestamente.

Así, no nos debería extrañar que en el actual gobierno federal, se hable de tantas reformas. En la práctica, están resultando más bien contrarreformas.

Por ejemplo, la reforma fiscal tan anunciada, cayó en una simple y sencilla miscelánea fiscal que más bien provocó una ola de amparos y protestas al por mayor, además del rápido debate entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo.

De la misma manera, podemos hablar de la llamada reforma indígena, que tanto hemos comentado en este mismo espacio. El resultado es una contrarreforma que niega la mayoría de edad de más de 10 millones de mexicanos que forman los pueblos originarios de México. En estos días, el Poder Judicial tiene en sus manos la posibilidad de revertir esta situación e impulsar, de nueva cuenta, la discusión en torno al reconocimiento constitucional de los derechos y las culturas indígenas.

La reforma educativa es otro ejemplo y el debate no es menos intenso, sobre todo a partir de la creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Al parecer, y en opinión de los especialistas en educación, no hay ninguna novedad y es sólo el planteamiento de que hay que hacer, en educación, lo que se debería hacer de manera ordinaria. Las famosas 'escuelas modelo' no son otra cosa que escuelas que debieran funcionar como debe ser y con los recursos necesarios para hacerlo.

En estos días se intensifica la discusión en torno a otra reforma, la reforma laboral. Hay quienes señalan que la Ley Federal del trabajo no debiera modificarse; por otro lado, se impulsan reformas importantes porque eso beneficia al sector patronal y las conquistas sociales de los trabajadores quedan dejados de lado. Ahí está el caso de la llantera Euzkadi sólo como un botón de muestra.

En este conjunto de reformas hay que ubicar la reforma energética y el intento, de nueva cuenta, de reformar la constitución para permitir la inversión privada en petróleo y energía eléctrica.

En este debate, sólo queremos señalar dos asuntos que nos parece de la mayor relevancia. Para quienes promueven la privatización de la industria eléctrica, parecen desconocer la quiebra de la empresa Enron, la misma que surtía de energía eléctrica al estado de California y que enfrenta fuertes demandas por fraude al manipular una supuesta escasez de energía para elevar las tarifas eléctricas.

El otro dato relevante, es que las iniciativas que hoy se darán a conocer de manera oficial, es que ha provocado la división entre los legisladores del PRI. El viejo refrán político de "divide y vencerás", lo están poniendo en práctica los legisladores del PAN. Se promueve, una vez más, una alianza PAN y un sector de legisladores del PRI, para aprobar una verdadera "contrarreforma energética".

Independientemente de los contenidos concretos de la propuesta del Poder Ejecutivo para la reforma constitucional de los artículos 27 y 28, lo interesante es el juego político que ya se viene desarrollando entre legisladores de los tres principales partidos nacionales, el PRI, el PAN y el PRD.

La amenaza del pri-panismo o pan-priísmo es un hecho real. Las posiciones del PRD y algunos legisladores del PRI en contra de la reforma constitucional, pueden quedar anuladas si no se toman en cuenta las experiencias históricas de privatización de la energía eléctrica, como el caso del estado de California que ahí está como el mejor argumento para que el Estado conserve el control de una industria estratégica. Con todo y que ya hay modalidades de participación de la iniciativa privada en la generación de electricidad.

Miércoles 4 de septiembre de 2002

(volver al índice)

Llamado al acuerdo

El presidente Vicente Fox rindió su segundo informe de gobierno. En un tono de lo más mesurado, pasa casi inadvertido para la mayoría de la gente, interesada en otras cosas y no tanto en el informe del estado que guarda la administración pública. Ningún anuncio espectacular. Por lo mismo, creo que aquí está el mejor mensaje presidencial.

Luego del 2 de julio y todas las expectativas de cambio que generó, la mayoría de los mexicanos seguimos en espera de una mejoría sustancial en las condiciones de vida de la mayoría, en especial de obreros y campesinos, de indígenas y de gente que vive en pobreza, a pesar de los anuncios presidenciales sobre el aumento del ingreso per cápita de los mexicanos. Una cifra que puede ser cierta, pero que olvida la pésima distribución de la riqueza generada, una de las más desiguales de toda América Latina.

Lo que más llamó la atención del segundo informe presidencial es la salida de los legisladores del PRD del recinto legislativo. Es una forma de protestar y de llamar la atención sobre lo que consideraron fue un procedimiento poco democrático al no concederles la presidencia de la Cámara de Diputados y, con ello, de la posibilidad de responder al informe del presidente Fox.

De hecho, una de las cuestiones que están en el fondo de la realidad política de nuestro país, es la falta de un acuerdo que posibilite la realización de los cambios que pretende el gobierno de la alternancia. Es un hecho que el presidente Fox no ha podido realizar los cambios anunciados durante su campaña electoral. Para todos resulta evidente que no es lo mismo ser candidato presidencial, que el titular del Poder Ejecutivo Federal.

De todas las reformas anunciadas, ninguna ha podido prosperar. Si es la reforma indígena, ha levantado las protestas de las comunidades indígenas. Sigue pendiente la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre más de 300 juicios de controversia constitucional. Mientras tanto, la guerra de Chiapas continúa con las acciones violentas de los grupos paramilitares contra diversas comunidades zapatistas.

La reforma eléctrica, que ahora se discute, ya está levantando una serie de protestas y de movilizaciones contra la privatización de una industria estratégica para el país. La experiencia de otras privatizaciones eléctricas son parte fundamental del debate, tanto la quiebra de la empresa inglesa, como los fraudes del gigante en quiebra Enron en el estado de California, son llamadas de atención que deben ser tomadas en cuenta.

La reforma laboral sigue un camino tortuoso. La caída del empleo en las manufacturas es de llamar la atención. El hecho mismo de que empresarios mexicanos prefieran llevar sus negocios a China, por tener una mano de obra mucho más barata todavía que la mexicana, es digno de tomarse en cuenta. Aquí en Jalisco, el caso de la llantera Euzkadi en El Salto, es el mejor botón de muestra de que no es tan fácil promover la reforma laboral anunciada.

Y así podemos seguir comentando el estado que guardan diversas reformas que, en conjunto, configuran la llamada Reforma del Estado, o el nuevo acuerdo político.

Aquí radica, me parece, lo más positivo del segundo informe presidencial: un llamado a establecer las condiciones de un acuerdo político que sume voluntades y garantice la gobernabilidad y el avance del país. No es fácil el camino, sobre todo cuando los principales actores políticos están más preocupados por las próximas elecciones federales, en las que tanto el PRI, como el PAN, principalmente, apuestan por obtener una mayoría en la Cámara de Diputados. Mientras tanto, a los ciudadanos no nos queda sino buscar formas reales de participación en el conjunto de decisiones políticas que directa o indirectamente nos afectan.

Miércoles 11 de septiembre de 2002

(volver al índice)

Falló la Corte

Hoy se cumple un año del ataque a las Torres Gemelas y al Pentágono, símbolos del poder económico y militar del nuevo policía imperial

Mucho de la atención de la opinión pública se va a dedicar a este aniversario. Tiene su importancia, no lo niego. Más todavía, estoy convencido de que aquél 11 de septiembre, no el de Pinochet en Chile, cambió nuestra historia reciente. Pero hay algo más preocupante que una posible nueva guerra de los Estados Unidos contra Irak, y es la que se desarrolla en México, en concreto, en Chiapas.

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para declararse incompetente en procesos de reforma constitucional y, por tanto, avalar la contrarreforma indígena, es una falla gravísima a los pueblos indios de México y la mejor provocación a la violencia. No es gratuito, por tanto, que las zonas más militarizadas del país sean, casualmente, zonas indígenas. Y ahí está Chiapas para demostrarlo a propios y a extraños.

Un abogado mixe, Adelfo Regino, con sobrada razón se pregunta y nos pregunta “¿Qué camino nos dejan?”

Una nueva esperanza queda rota. Primero, fue la esperanza levantada por el propio presidente Vicente Fox en su toma de posesión, cuando anuncia el envío de la iniciativa de la Cocopa al Congreso de la Unión. De nuevo surgió la esperanza con la Marcha de la Dignidad Indígena, en la que se desplazan comandantes zapatistas a la ciudad de México. Realmente creíamos en la sensibilidad de los legisladores y su disposición a escuchar a los indígenas. Luego, la esperanza se desvanece cuando los legisladores hacen trizas esta propuesta que retoma los Acuerdos de San Andrés.

Surge de nuevo la esperanza cuando la SCJN recibe más de 300 demandas de juicio por controversia constitucional. Esa esperanza duró mucho tiempo, pero se mantuvo, porque ya había fallado la Corte en contra del Ejecutivo y alimentaba la esperanza de un real equilibrio de poderes. La cuestión indígena estaba en juego en la SCJN.

El fallo del viernes pasado en contra de los pueblos indios de México, desvanece, una vez más la esperanza de un verdadero y justo reconocimiento constitucional de los derechos y las culturas indias. Por eso es atinada la pregunta del abogado mixe Adelfo Regino, “¿Qué camino nos dejan?” El mismo abogado afirma que durante los trámites en la SCJN, en realidad “sólo admitieron su trámite, no para hacer un análisis y estudio de las mismas, sino para callar nuestros reclamos ante los demás poderes del Estado”.

El asunto de la “improcedencia”, vuelve a aparecer, luego de aquella declaratoria sobre la huelga de los llaneros de la Euzkadi, que, luego se gana un juicio porque la ley no reconoce ese término. Algo parecido ocurre ahora con el fallo de la SCJN, cuando señala que “la controversia constitucional es improcedente para impugnar el procedimiento de reformas y adiciones a la Constitución federal”. Para el abogado mixe, Adelfo Regino, esta afirmación de la SCJN “esta reconociendo con mucha gravedad que el Congreso de la Unión y las legislaturas de los estados pueden reformar la Constitución aun cometiendo vicios e irregularidades, sin que nadie pueda intervenir para someterlos al control jurisdiccional. Esta afirmación de la SCJN constituye la negación de los principios democráticos, en que supuestamente existen una división de poderes y un sistema de contrapesos para el equilibrio de los mismos, y es el reconocimiento explícito de la existencia de un sistema autoritario y excluyente.”

¿Qué camino nos dejan? Es la pregunta de millones de indígenas. Algunas respuestas comienzan a darse. Protestas y movilizaciones, en México y en Europa. La combinación de la lucha jurídica – a pesar de que falló la SCJN – y las movilizaciones de protesta, darán cuenta de que nos falta una reforma importante en nuestro lento proceso democrático, el del reconocimiento de los derechos y las culturas indias.

Miércoles 18 de Septiembre de 2002
(*volver al índice*)

¡México necesita a sus indígenas y los indígenas necesitan a México!

Estas palabras del papa Juan Pablo II en su reciente visita a México, resuenan como una voz de esperanza para los pueblos indios de México, luego de que la SCJN les falló.

Estas palabras de Juan Pablo II las pronunció en la misa de canonización de Juan Diego, en la que, además, dijo:

“Esta noble tarea de edificar un México mejor, más justo y solidario, requiere la colaboración de todos. En particular es necesario apoyar hoy a los indígenas en sus legítimas aspiraciones, respetando y defendiendo los auténticos valores de cada grupo étnico. ¡México necesita a sus indígenas y los indígenas necesitan a México!” Juan Pablo II, Homilía del 31 de julio de 2002.

Estas palabras del papa fueron recordadas por los Obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, encabezados por el arzobispo de Xalapa, Don Sergio de Obeso, a través de un comunicado hecho público luego de la resolución de la SCJN. De ese comunicado, entresacamos las ideas más importantes:

“Ahora toca a la sociedad mexicana toda, pronunciarse a un dialogo nacional en torno a las formas y acciones éticas actuales y de largo plazo mediante las cuales debemos lograr que se cumplan las palabras dichas por Su Santidad el Papa a las y los mexicanos : “¡México necesita a sus indígenas y los indígenas necesitan a México”.

Por nuestra parte :

- Estamos en disposición de contribuir a un **Diálogo Nacional** sobre estos temas. Particularmente contribuyendo con la aportación de la Iglesia y su doctrina social y su experiencia, tanto en México como en otros países a la reconciliación y a la justicia y la paz en su diversidad cultural.
- Invitamos a todos los laicos a trabajar por la paz justa y digna, asumiendo su responsabilidad como cristianos, en este momento de definiciones.
- Reiteramos que, como Iglesia, queremos fortalecer nuestro compromiso con los indígenas. No es posible seguir viviendo en un México dividido por el racismo y la discriminación; los pueblos indios merecen con justicia un reconocimiento a sus culturas, a su modo de ver y a su autonomía

Los Obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral Social queremos seguir construyendo, junto con todo el pueblo, un país justo, reconciliado, democrático y fraterno; deseamos que el diálogo siga siendo instrumento de la democracia y que el compromiso compartido sea fuente de paz y de progreso equitativo. Reconocemos nuestra historia que ha nacido y se ha sostenido en las tradiciones populares, en las distintas etnias que representan los primeros pobladores de estas tierras mexicanas. Toda la sociedad y todos sus representantes debemos buscar un consenso sobre lo que tenemos que lograr, basados en la identidad y pluralidad que poseemos como sociedad, en la dignidad humana y en el bien común.

(ANEXO DEL MENSAJE DE LOS OBISPOS DE LAS COMISIONES DE PASTORAL SOCIAL Y PASTORAL INDÍGENA)

A IGLESIA FRENTE A LA EMERGENCIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS”

3 de julio del 2002

Para garantizar el reestablecimiento del proceso de Paz en nuestro país, es preciso responder a las demandas básicas de los pueblos indios. No queremos, ni deseamos, mayor derramamiento de sangre. Esperamos que el proceso de Paz y de diálogo se reactive. Convocamos a todos los mexicanos a trabajar en:

1. el reconocimiento de los derechos y las culturas indígenas.

2. la más amplia difusión, a través de los medios, de la ética indígena, en lo que tiene de valor universal y congruente con el mensaje cristiano.
3. el apoyo a la educación de la niñez indígena en sus propias comunidades y lenguas, y de manera que no se desarraiguen de su cultura e historia.
4. la promoción de mecanismos para apoyar sus organizaciones productivas y la salida al mercado de sus productos.
5. el apoyo a sus gestiones ante las autoridades de todos los niveles, así como la garantía para que la procuración e impartición de justicia se haga en sus propias lenguas.
6. la formación de conciencia, en el resto del país, de sus historias particulares y aportaciones.
7. la protección de sus conocimientos de la naturaleza, que están siendo apropiados por laboratorios transnacionales para desarrollar investigaciones que luego convierten en patentes.
8. la promoción de la organización productiva de los indígenas, y la realización de estudios que apoyen el conocimiento de sus recursos, así como las opciones que tienen para su desarrollo económico.
9. la creación de programas con jóvenes indígenas, a quienes se apoye para que regresen a sus comunidades a promover el desarrollo económico, cultural y social.
10. la protección de su hábitat y la preservación de sus valores culturales, ante los proyectos que contemplan corredores industriales y agro-negocios que amenazan con la destrucción de bosques y selvas, y la contaminación del medio ambiente donde ellos viven.

Miércoles 25 de septiembre de 2002

(volver al índice)

Pemexgate y la política mexicana

Pocos hechos relevantes de nuestro país se prestan tanto al análisis detallado y complejo, como la actual amenaza de huelga en Pemex.

Para entender la política, decimos aquí en la W y el momento que estamos viviendo nos hace realmente difícil entender lo que está pasando.

En primer lugar, llama la atención la enorme cantidad de actores sociales y políticos directamente involucrados y que vienen participando de manera activa, aun cuando al principio, el actor relevante era la Secodam y su titular, el exgobernador panista de Chihuahua, Francisco Barrio.

Actualmente, participan lo mismo dirigentes del PRI, que del PAN y del PRD. Por supuesto, el presidente Fox y su secretario de gobernación, Santiago Creel.

Por supuesto, son actores relevantes los dirigentes del sindicato petrolero, quienes están directamente señalados en los ilícitos que se les imputan. De la misma manera, el anterior director de Pemex, Rogelio Montemayor, ahora perseguido por la justicia.

El IFE, ahora ciudadanizado y una institución relevante de nuestra democracia, es actor importante, en la medida en que le corresponde investigar el origen del financiamiento de las campañas políticas.

A reserva de que olvide algún actor importante, cabe señalar que hay diferentes espacios donde se viene dando la batalla. Se origina en las investigaciones que hiciera la Secretaría de la Contraloría, pasa luego a la Procuraduría General de la República, donde se sigue el procedimiento ordinario y es quien solicita el desafuero de los líderes petroleros.

Pasa luego a la Cámara de Diputados, en la que finalmente se instala “la Sección Instructora, encargada de declarar, en un plazo de 75 días, la procedencia de iniciar los trámites para desaforar a los dirigentes del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, Carlos Romero Deschamps y Ricardo Aldana Prieto.

“El PRD consideró la votación como un triunfo en el combate contra la impunidad; el PAN reconoció que esa decisión implicaría el riesgo de una huelga en Petróleos Mexicanos, y en respuesta, el PRI responsabilizó a panistas y perredistas de modificar la agenda legislativa y alentar el nerviosismo en los mercados económico y financiero.

“Sin debate de por medio, 263 diputados votaron a favor, 190 en contra y sólo optó por la abstención la presidenta de la Cámara, Beatriz Paredes Rangel.

“La Sección Instructora quedó integrada por el perredista Ricardo Moreno Bastida (presidente), el priísta Eduardo Andrade Sánchez, y los panistas Francisco Blake Mora (secretario) y Cuauhtémoc Cardona Benavides. PRD y PAN manifestaron la intención de poner en marcha la sección esta semana.” (Cfr. La Jornada de este día).

Así las cosas, podemos destacar las principales jugadas que cada uno de los actores relevantes han venido realizando, tanto en el discurso como en la acción concreta. Por ejemplo, la movilización masiva del sindicato petrolero en diferentes ciudades del país, en la que se manifiesta la sobrevivencia de los viejos estilos priístas del corporativismo sindical. Pero también el surgimiento vigoroso de la disidencia petrolera que denuncia la corrupción y el hostigamiento de los líderes petroleros.

Lo que no podemos permitirnos es hacerle al profeta y echar apuestas a ver si habrá huelga o no en Pemex. Lo cierto es que los mercados, como se dice, tan nerviosos como siempre, no acaba uno de saber si se pusieron nerviosos por la posible huelga petrolera o por los preparativos de guerra de los Estados Unidos e Inglaterra contra Irak, situación no menos preocupante.

Lo cierto es que, para entender la política, hace falta aclararnos que lo que está en juego en torno al Pemexgate, es la impunidad. O se hace justicia y el Estado de derecho realmente se hace valer, o que Dios nos agarre confesados porque estaremos expuestos al juego político de los corruptos de siempre.

Miércoles 2 de octubre de 2002
(volver al índice)

2 de Octubre no se olvida Iglesia y Política

Hoy se cumplen 34 años de una de las más brutales masacres cometidas por el gobierno en contra de estudiantes indefensos. Hoy, también, se hace memoria, porque nos urge saber qué pasó y que se haga justicia.

En memoria de las víctimas, quiero destacar un asunto que parece haber pasado inadvertido. Se trata de una declaración del Consejo Permanente de la Conferencia del Episcopado Mexicano sobre la situación que vive México.

Quizá lo más interesante no haya sido la declaración, sino que al día siguiente estaba Santiago Creel, el Secretario de Gobernación, de visita con los obispos. No es casual.

¿Qué dijeron los obispos? En un extremo, sus declaraciones fueron interpretadas como un pronunciamiento político. En su defensa, el vocero del episcopado, Abelardo Alvarado, señaló que se trató de dar a conocer un documento en el que se venía trabajando dos meses atrás.

Un diario capitalino, reseña la conferencia de prensa realizada el jueves pasado:

La nota comienza con un encabezado provocador: **En riesgo, estabilidad económica, orden, convivencia y paz social del país. Ha fracasado la transición democrática.** Así las cosas ya da para pensar.

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) aseguró que la transición democrática del actual gobierno ha fracasado, y que la "descomposición política" que se vive actualmente en el país pone en riesgo no sólo la estabilidad económica, sino también el orden, la convivencia y la paz social.

En su declaración de 19 puntos titulada *Participación solidaria para afianzar la transición democrática*, los obispos católicos del país señalan que "se hace indispensable" que el presidente Vicente Fox "marque el rumbo hacia la transición, con decisiones claras, veraces y oportunas, sin titubeos, que sólo engendran desconfianzas y ambigüedades".

Firmado por el presidente y el secretario de la CEM, Luis Morales Reyes y Abelardo Alvarado, respectivamente, pero avalado por todo el consejo permanente y la jerarquía católica del país, el documento reconoce que si bien se han alcanzado avances significativos en materia electoral, hay algunos sectores que "no se ajustan" a los nuevos tiempos, además de que se han "multiplicado los grupos de presión", que están más preocupados por preservar sus propios intereses que por el bien común de toda la nación.

Los obispos exhortan con urgencia a todos los sectores sociales a dialogar, siempre bajo el principio del bien común, para llegar a acuerdos y toma de decisiones en tareas pendientes como las reformas política del Estado, fiscal, laboral y energética, entre otras que son necesarias en la creación de un ambiente favorable para la inversión.

"No permitamos que se nos escape esta excepcional oportunidad que hoy se nos ofrece. No permitamos que el enfrentamiento, la descalificación como sistema y la oposición irracional se vayan imponiendo como estilo ordinario en la vida política y social.

Vemos que en México -agregó- la transición hacia la democracia ha fracasado; creo que el pueblo tiene una gran esperanza en un cambio, pero no sólo de gobierno o de personas, sino un cambio profundo, de actitudes, de mentalidad, de estructuras, donde se combata efectivamente la corrupción y la impunidad.

En su numeral 10, el documento advierte que "no se puede caminar con excesiva lentitud" ante la urgencia de los cambios que se requieren para sacar al país de la "vergonzosa pobreza" y de la "injuriosa desigualdad social". Se espera de quienes tienen responsabilidades políticas, financieras, empresariales y sindicales que testifiquen con hechos concretos los cambios reales y profundos que necesitamos para la obtención de una justicia social, tantas veces añorada y otras tantas postergada.

Mucha gente piensa que no es bueno mezclar la religión con la política. Sin embargo, esta declaración de la Conferencia del Episcopado es una clara toma de posición política para orientar a católicos y hombres y mujeres de buena voluntad.

Miércoles 9 de octubre de 2002
(*volver al índice*)

La necesaria reforma del Estado

Entre las realidades del *Pemexgate* y los Amigos de Fox, hay un abismo que no puede ser salvado, si no es por un puente que nos hace falta en la transición a la democracia.

Ese puente necesario y fundamental es la reforma del Estado. Parece un estribillo que, de tanto oírlo, parece ya no decirnos nada. Y, sin embargo, creo que es fundamental, no sólo para entender nuestra peculiar política mexicana, sino para darnos cuenta de lo que se pone en juego con tal reforma y, por supuesto, decidirnos a participar de manera activa.

A diferencia de otras transiciones a la democracia, en México ha faltado un pacto entre los diferentes actores políticos. Con todo y que se ha firmado un Acuerdo Político Nacional, hace falta llevar a la práctica un conjunto de reformas.

Nadie pone en duda, por ejemplo, el enorme valor democrático de la ciudadanización del organismo encargado de organizar las elecciones, el Instituto Federal Electoral. Es un claro avance, apenas

perceptible en todas sus consecuencias, una de ellas, es el hecho de que llevamos dos legislaturas federales, en las que ningún partido político tiene la mayoría en la Cámara de Diputados. Esta situación, lejos de la supuesta ingobernabilidad, permite elevar el nivel del debate y fuerza a todos los actores a la negociación de importantes acuerdos.

Uno de ellos, para subrayar otro avance en nuestra incipiente democracia, es la Ley de Transparencia de la Información. Que todos los funcionarios públicos estén obligados a dar información, producto de los impuestos de los ciudadanos, es un avance importantísimo, de enormes consecuencias que no se acaban de valorar suficientemente. Esta ley es del nivel federal. Algunas leyes estatales en la materia, como la de Sinaloa, de gobierno priísta, es más avanzada que la federal. Aquí en Jalisco, todavía no tenemos una ley al respecto.

Estas dos instituciones políticas de reciente creación, el IFE y la Ley de Transparencia de la Información, son dos botones de muestra de lo que significa avanzar en la reforma del Estado. Pero hay materias pendientes, si no es que materias francamente reprobadas.

Una de ellas es la contrarreforma indígena. Ninguno de los tres poderes del Estado, el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, reconocen los derechos y las culturas indias, lo que significa una enorme injusticia para más de 12 millones de mexicanos.

Como la reforma indígena, hay otras reformas pendientes y no se ve la manera de sacarlas adelante. Así nos encontramos con la reforma fiscal, la reforma energética y la reforma laboral. Las tres con amplias discusiones que, de fondo, nos replantean el proyecto de país que queremos para todos, absolutamente todos los mexicanos.

El Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO, en el que trabajo actualmente, ha decidido iniciar un Foro permanente sobre la Reforma del Estado, al que llama “Arquitectura del Estado Mexicano”, coordinado por el Dr. Cesar Cansino.

Este viernes, en el Auditorio Pedro Arrupe, sj del ITESO, se tiene la conferencia inaugural, con la valiosa participación de destacados académicos, como el Dr. Macario Schettino, del ITESM, Campus Cd. de México, especialista en cuestiones fiscales; del Dr. León Bendesky, consultor privado y especialista en materia energética y el Mtro. Joel Paredes, de la Universidad Iberoamericana de Puebla, especialista en asuntos laborales. La cita es a las cinco de la tarde.

Se trata de abordar en profundidad las cuestiones de fondo de “tres reformas en busca de un país: reforma energética, fiscal y laboral”, las tres son parte fundamental de la Reforma del Estado y las tres afectan directamente la vida de todos los mexicanos.

De la reforma energética, ya se empiezan a ver diversas manifestaciones de protesta, como las organizadas por el SME y otras organizaciones que se oponen a la privatización eléctrica; de la reforma fiscal, ya vimos los resultados que se aplican durante este año y se ve la importancia de no hacer descansar el pago de impuestos en los más pobres; de la reforma laboral, ni se diga, pues ya vemos las gigantescas y masivas protestas que se han levantado recientemente en Francia y en Italia, por no decir en toda la Unión Europea, contra reformas laborales que plantean la práctica desaparición de los sindicatos y la anulación del derecho de huelga, además de generar la incertidumbre en la estabilidad del empleo.

Sólo una reforma del Estado puede evitar que se sigan dando los Pemexgate y Amigos de Fox. Pero depende de la fuerza y la participación organizada de los ciudadanos.

Viernes 25 de octubre de 2002
([volver al índice](#))

Servicio Profesional de Carrera

No siempre la política nos trae buenas noticias. Lo más ordinario es lo que más se comenta, y no siempre son buenas noticias para la mayoría de la gente. Por ejemplo, las precampañas que realizan los

dos partidos políticos más importantes, para ganar las candidaturas a las presidencias municipales de Guadalajara y Zapopan, ¿a quién benefician?

En este espacio radiofónico nos anima el interés de ayudar a comprender la política y de ofrecer una opinión que ayude a muchos hombres y mujeres a formarse una idea más realista del acontecer político.

Por supuesto que hay mucho desencanto de la política. Una gran mayoría de la gente tiene una opinión negativa de la política. Me parece que es fundamental entender que es parte del juego político. Es más, una de las condiciones para el funcionamiento correcto del juego político, según los políticos profesionales, es el viejo refrán de que ‘entre menos burros más olotes’. Con esto se logra que la política sea uno de los monopolios más cerrados y controlados por los verdaderos profesionales, los que viven de la política y para la política.

Uno de los secretos clave para romper este monopolio, radica en la profesionalización del servicio público. El que hasta ahora no hayamos tenido una ley que regule el trabajo de los servidores públicos, en particular de los mandos medios de todas las dependencias del gobierno federal – y en su momento, de los gobiernos estatales y municipales – se ha prestado al vaivén de los gobernantes en turno, con todas las pérdidas que implica el lento aprendizaje de los nuevos funcionarios. Por no decir el enorme costo financiero, y también político, de que los mandos medios sean de un grupo político y no de otro, aunque todos sean del mismo partido. El problema radical es cómo garantizar la continuidad en el servicio público y, además, diseñar proyectos de gobierno que rebasen los períodos trienales o sexenales.

Bueno, pues en medio del huracán Kenna hay una buena noticia: el Senado de la República aprobó por unanimidad, ayer jueves “la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, ordenamiento que pretende la “profesionalización del gobierno”, al eliminar métodos discrecionales para la selección de los servidores públicos, como son ‘amiguismo y compadrazgo’, y el establecimiento de un sistema moderno que permita retener en el gobierno a los mejores profesionales, más allá de los cambios sexenales.” (La Jornada, viernes 25/10/2002)

La nueva legislación implica, de entrada, el cambio de nombre de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (Secodam), la que a partir del primero de enero del próximo año se denominará Secretaría de la Función Pública, y tendrá nuevas atribuciones, vinculadas a las tareas de capacitación, evaluación y seguimiento del desempeño de los servidores públicos.

Para el senador del PRI Carlos Rojas Gutiérrez, principal autor de la ley aprobada ayer, es un primer paso para quitar a la Secodam las facultades fiscalizadoras que ahora tiene, y que a futuro deben recaer en el Poder Legislativo.

Esta nueva Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal es una iniciativa que presentó el priísta Carlos Rojas Gutiérrez hace dos años y que se dictaminó conjuntamente con otro proyecto en la materia, elaborado por el senador del PAN César Jauregui, quien ayer destacó que el reto de lograr la profesionalización del sector público constituye la nueva frontera de la reforma del Estado en México.

Las buenas noticias en política, también deben ser celebradas y difundidas de manera sencilla para que todos podamos entender mejor, el juego de la política. Esperemos que pronto tengamos un equivalente de ley para el estado de Jalisco y de esa manera se garantice la estabilidad en el empleo de miles de funcionarios del gobierno del estado.

Miércoles 6 de noviembre de 2002

(volver al índice)

Presupuesto ¿para quién?

Este martes se presentó en la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos 2003 del gobierno federal. No es cosa sencilla explicar algo que casi sólo los especialistas logran entender. Lo cierto es que, por más que se diga que se trata de “mejorar las condiciones de vida de los mexicanos”, se trata de un presupuesto muy alejado de las promesas de campaña del presidente Vicente Fox.

Una de las cuestiones medulares de la política fiscal, radica precisamente en que no es posible sostener un bajo nivel de recaudación, en comparación con la experiencia de otros países. En México es uno de los problemas estructurales más graves y radica en dos aspectos básicos. Uno, el ya mencionado bajo nivel de recaudación; por no decir que es alto el grado de evasión fiscal. Se calcula en más o menos el 10 % del PIB, cuando, en otros países es casi el triple o más. Pero el otro aspecto es el de la renta petrolera, que tiene que ver con la asfixia de PEMEX, al margen de cualquier desvío de fondos para financiar la campaña presidencial del PRI.

Por tanto, una política de ingresos del gobierno federal, de tan bajo nivel, nos lleva a un presupuesto de egresos no sólo austero, sino francamente inequitativo. Sólo por mencionar dos aspectos del llamado gasto social, el de educación y el de salud, hay evidentes distorsiones que afectan a la gran mayoría de los mexicanos, en especial, a los de menores recursos. Por otro lado, es francamente escandaloso que se dediquen poco más de 170 mil millones de pesos a pagar diversos rescates, como el bancario y el carretero. Fraudes cometidos por grandes empresarios, los delincuentes de cuello blanco, que nos han hecho pagar a todos los mexicanos, paguemos o no paguemos impuestos.

Una pregunta obligada que hacen ya varios especialistas, es que si el presupuesto de egresos del 2003 será menor que el ejercido durante el 2002, ¿cómo será posible mejorar las condiciones de vida de los mexicanos? Eso sin hablar de los famosos “recortes” al presupuesto que afecta diversos renglones. De ahí la protesta de la CONAGO, el grupo de gobernadores de oposición que protestan por esos recortes que afectan las partidas presupuestales dedicadas a los estados y municipios.

El presupuesto presentado es de un billón y medio de pesos, repartido en tres bolsas, como las llamó el presidente Fox. La primera, es para el gasto corriente del gobierno federal; la segunda es participaciones a estados y municipios y la tercera No se considera, por otra parte, que en los cálculos que se hicieron el año pasado, mostró que varios de los impuestos, como el suntuario o el IVA a medicinas y alimentos, o el ISR, reportó cantidades menores a las calculadas; la tercera, se aplicará a las paraestatales y a instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social y el ISSSTE. Suponemos, que al menos, será para abastecer las medicinas necesarias, por lo menos.

Por otra parte, no hay que olvidar que nuestra economía está anclada a la economía de nuestro vecino del norte. No es difícil que el anuncio de la Reserva Federal sea para disminuir las tasas de interés y eso es un mensaje de una nueva fase de recesión que nos va a afectar de manera directa.

Así las cosas, el panorama económico no pinta de color optimista y no se ve la manera cómo el Estado pueda impulsar la generación de empleo y el mercado interno, como mecanismos fundamentales de real mejoría de las condiciones de vida de todos los mexicanos, y no sólo de los mexicanos más ricos.

No hay que olvidar tampoco, que estamos en plenas precampañas electorales. El abstencionismo récord de nuestros vecinos del norte, no debiera alentar el propio y sí considerar la importancia de la participación electoral para impulsar la necesaria reforma del Estado que esperamos los mexicanos.

Miércoles 13 de noviembre de 2002
(volver al índice)

Fox: Hablar o no hablar

Nueva gira presidencial por el extranjero y nuevo pleito verbal del presidente, contra quien sea. Da lo mismo. Pareciera una manera muy curiosa de invitar inversionistas extranjeros. No acabamos de entender ese estilo presidencial, pero sí conviene destacar algunos asuntos.

Por ejemplo, la descalificación que el presidente hace de los legisladores, ha generado mucha discusión, defensa de los propios diputados y senadores, pero el punto está ahí para debatir a fondo. ¿Qué tanto los diputados obedecen más a intereses personales o de partido? Claro, un señalamiento de ese calibre, en el extranjero y por parte del presidente de México, por supuesto que cala y bastante hondo.

En esa crítica del presidente Fox, propone la reelección de los legisladores como un mecanismo de supervisión de parte de los electores, quienes periódicamente aprobarán o desaprobarán a sus

representantes. No es un asunto que se haya debatido con seriedad y profundidad, pero el asunto está sobre la mesa y habría que recuperar experiencias positivas y negativas de otros países. Lo cierto es que implicaría una mayor relación y cercanía de los legisladores con la gente que los eligió, a pesar de o a consecuencia de los abstencionistas.

Otro asunto grave que se discute y conviene discutir con mayor seriedad, es el enfrentamiento del presidente Fox con la Conferencia Nacional de Gobernadores, a propósito, primero, de los recortes presupuestales y, ahora, de la propuesta de que recaben más impuestos.

Este asunto de la CONAGO tiene mucho más fondo del aparente. Recordemos que aquí en Jalisco, el exgobernador Alberto Cárdenas, impulsó la revisión de los convenios de participación fiscal con un argumento muy sencillo: Jalisco recauda X cantidad de dinero que aporta a la federación, y recibe mucho menos por la vía de la participación a estados y municipios. Algo consiguió, pero no todo.

El problema de fondo, como me sugiere un compañero del ITESO e importante fiscalista, el Dr. Aurelio Nuñez, es devolver a los estados su derecho a recaudar impuestos que le fue quitado por la federación. No se trata, como lo proponen ahora los gobernadores panistas, de que los legisladores aprueben una reforma legal para que los estados puedan aumentar algunos impuestos.

Ya no sabe uno si vale la pena que el presidente Fox salga de gira al extranjero, para enterarnos cuál es su manera de pensar en torno a los diversos problemas que vivimos en México. Lo cierto es que no hay mucho tino en sus declaraciones, y dudamos mucho que sea la vía para traer inversión extranjera directa al país y generar los empleos que requerimos.

Pero también es cierto que no es la forma de resolver los diversos problemas económicos y políticos que se viven en el país. El presidente Fox se olvidó muy pronto de su dicho de que “el Ejecutivo propone y el Legislativo dispone”. Como ha dispuesto en sentido contrario al Ejecutivo, o no plenamente a su saber y entender, entonces aparece la crítica y la descalificación.

Lo que queda en el ambiente es la propuesta de la reelección de los legisladores, pero también de algunos órganos de gobierno, como el municipal. De lo que se trata es de que los electores sancionen con su voto, la buena o mala labor de legisladores y ayuntamientos.

Se trataría de una forma de participación de los ciudadanos, pero también de rendición de cuentas o de revocación del mandato, que son aspectos fundamentales de la vida democrática.

La discusión está abierta. Vale la pena tomar la palabra en su sentido más hondo.

Miércoles 20 de noviembre de 2002

(volver al índice)

Persecución a periodistas

En este 20 de noviembre, un aniversario más de ya no recordamos qué revolución, si es la del siglo pasado que iniciaron los hermanos Flores Magón y sus ideales libertarios, o la que está por hacerse, porque nos faltan muchas para que vivamos con justicia, democracia y libertad. Al menos para poder discutir unas propuestas de presupuesto, tanto federal como estatal, en las que el criterio de justicia sea el más relevante y no, como parece, el financiamiento de las campañas políticas es lo más relevante.

A propósito de campañas políticas, en estos días apareció una polémica en torno a la persecución y hostigamiento que elementos de la PGR han venido haciendo en contra de reporteros del diario La Jornada y de otros medios informativos, con el fin de que revelen sus fuentes en torno al Pemexgate, un asunto policiaco de veras relevante y de la mayor trascendencia para la vida política del país, no menos, por supuesto, que los Amigos de Fox.

Para mucha gente, que tiene cierto acceso a la información, a las noticias y no le hace el feo a la política, causa verdadera indignación que un presupuesto del gobierno del estado, se aumenten gastos en comunicación o en obra pública y se disminuya en seguridad pública, por ejemplo. No quiero entrar en los detalles, porque los números son algo aburridos. Lo que quiero señalar es que, en eso de las

campañas políticas, el financiamiento más fino y sutil, no viene precisamente de transferencias oscuras de Pemex al sindicato petrolero y de ahí a la campaña presidencial de Francisco Labastida.

El financiamiento de las campañas políticas viene de la inversión de los gobiernos en obra pública, o simplemente, en mayor comunicación y difusión de las obras realizadas. Eso, hasta el más ciego en política lo entiende. Lo que no parece justo es lo que le ocurre a varios periodistas y reporteros que, en ejercicio de sus derechos y libertades, han descubierto aspectos del Pemexgate o, en el caso de Jalisco, del presupuesto de egresos del gobierno del estado, que han molestado a diversos funcionarios y, en el caso Pemexgate, los periodistas han tenido que acudir a la CNDH para protestar y exigir que se emita una recomendación, cosa que ya se ha hecho.

¿Cuál es el problema? Que los periodistas realizan una labor de comunicación, de información de lo que acontece en nuestro entorno, en aquellos aspectos que consideran de mayor interés para la sociedad. En los casos señalados, tanto el Pemexgate como los presupuestos de egresos federal y estatal, son asuntos de interés público, porque se trata del destino y del uso – o abuso – de los recursos que nos pertenecen a todos los mexicanos.

El hecho de que se den a conocer públicamente es lo que molesta a algunos funcionarios y políticos, particularmente interesados en que no se sepan muchas de sus maniobras. La gente común y corriente piensa que los políticos son una bola de rateros; el problema es que no saben explicar cómo le hacen para robar y, lo más importante, no saben cómo hacerle para evitar que roben y, sobre todo, exigirles que rindan cuentas.

El periodista es un comunicador. El periodista o reportero que hace periodismo de investigación, no puede revelar sus fuentes, como pretende la PGR. Los periodistas manejan información clave para muchos asuntos de interés público. Por eso resultan tan importantes para los políticos. El famoso Watergate le costó el puesto al presidente de los Estados Unidos, precisamente, por un trabajo de investigación de los periodistas.

Aquí en México, como en Jalisco, muchos asuntos de interés público están dependiendo de la labor de varios periodistas. De ahí la importancia de la recomendación de la CNDH a la PGR en el sentido de respetar y salvaguardar los derechos y libertades de los periodistas hostigados.

Si aquí en Jalisco es posible discutir el presupuesto de gastos del gobierno del estado, es porque los medios de comunicación han dado a conocer en detalle, la propuesta del gobernador. De ahí que se discuta si es ético el financiamiento fino y sutil desde el gobierno a las campañas políticas del PAN para el año electoral que ya inició.

Viernes 29 de noviembre de 2002
(volver al índice)

Presupuesto para educación

En los actuales debates sobre el presupuesto de egresos, hay un acuerdo muy importante para aplicar el famoso 8% del PIB a educación. No deja de ser una buena intención. No hay que olvidar que ese porcentaje, es la recomendación que hace la UNESCO. Nuestro país todavía está lejos de llegar a esa meta. El propósito legislativo es alcanzarla a más tardar en el 2006. Hasta aquí todo va bien.

Al día siguiente del acuerdo entre legisladores, nos llama la atención que tanto el PRI como el PRD se adjudican el “mérito” de haber hecho la propuesta y, además, haber conseguido su aprobación. No cabe duda de que estamos en tiempos electorales, a pesar de que falta más de medio año para las elecciones federales.

Sin embargo, no hay tiempo que perder. Cualquier asunto, cualquier hecho, puede ser usado como parte estratégica de la campaña electoral. Reivindicar como propia la propuesta del 8 % del PIB para educación, es una buena bandera política.

Es indudable que, en el conjunto del gasto social, el que se dedica a educación, salud, alimentación, vivienda, entre otros, la inversión del gobierno, en sus tres niveles, en la educación, tiene un papel fundamental.

Además, entre las demandas fundamentales de la mayoría de la gente, la escuela de los hijos, desde el preescolar, hasta la educación superior, es una demanda muy sentida y una de las más cercanas a toda la población, en especial la que tiene mayores dificultades para acceder a este tipo de beneficios.

El sistema educativo nacional, en particular, la oferta de educación de parte del gobierno, es uno de los sistemas más complejos de la realidad de cualquier país. Es indudable que uno de los aspectos básicos que incluye este gasto en educación, es el mejoramiento de los salarios de los maestros y maestras de todo el país; además del mejoramiento de las instalaciones y la inversión en material educativo, no sólo en computadoras, sino en cosas tan elementales como es el mobiliario y los espacios adecuados para el desarrollo de la educación.

El problema que queremos señalar, tiene que ver con el uso de la educación como bandera política. No faltó uno de los partidos señalados, el PRI y el PRD, en destacar que ellos sí se preocupan por la educación y, en cambio, hubo legisladores del PAN que votaron en contra. Como vemos, todo sirve para reivindicar los méritos al propio partido y señalar negativamente a los opositores.

A pesar de la rebatiña de los méritos legislativos en materia de gasto para educación, el problema de fondo está en otra parte. Una cosa es legislar, por ejemplo, sobre la universalización de la educación preescolar, algo así como “kinder para todos los niños y niñas de México”, y otra muy diferente, que esa reglamentación se lleve a la práctica. No es sólo un problema de organización, de falta de espacios educativos o de formación de docentes de este nivel educativo.

El caso de la educación superior que ofrece el Estado puede ayudar a comprender la complejidad del problema. El problema de las pensiones para sus jubilados está absorbiendo casi la mitad del presupuesto global de las universidades públicas. Eso impide que puedan ampliar la inscripción y absorber buena parte de la demanda. De ahí el rechazo de miles de jóvenes con deseos y aptitudes para realizar una carrera universitaria.

Es bueno que se haya legislado para que se llegue al 8% del PIB para educación. Malo que los partidos se disputen el mérito de haber logrado esa legislación. Problema real es cómo llevar a la práctica ese ordenamiento legal.

Una vez más, comprobamos que el camino al infierno está empedrado de buenas intenciones.

Miércoles 18 de diciembre de 2002

(volver al índice)

Presupuesto y protestas

Con la aprobación de los presupuestos de ingresos y egresos, ya nos damos una idea general de la política del gobierno federal para el próximo año. Pero con todo y austeridades, quedan sin comprenderse algunas paradojas y contradicciones, y ahí están las protestas de diversos sectores para demostrarlo.

En primer lugar, el foco rojo de alarma es el campo, literalmente

+ subsidios gringos / olvido mexicano

+ maestros / financiamiento de la educación

+ protestas violentas / canales institucionales

¿Cómo impulsar un verdadero diálogo político sin que las autoridades exijan la afiliación al partido de los demandantes? Antes era con el PRI, ahora es con el PAN. Ahí está el ejemplo de la administración panista de Tlaquepaque y el promocional de los servicios en el Cerro del 4.

Miércoles 25 de diciembre de 2002
(volver al índice)

Salarios indignos

Con nuestros mejores deseos para que esta Navidad se renueve nuestra esperanza en un mundo mejor, pues el nacimiento del Hijo de Dios significa eso, el nacimiento de la posibilidad de que los seres humanos seamos capaces de construir un mundo según Dios.

Deseos no faltan. El problema es la cruda realidad. Dos ejemplos para no ir demasiado lejos. Primero, el ejemplo de la pérdida del empleo. Durante los dos primeros años del gobierno del cambio, se han acumulado más de 4 millones de trabajadores sin empleo; estadísticas del Inegi y los registros del IMSS señalan que se han creado empleos, pero muy pocos, y no todos han repuesto los que se han perdido, sólo en los últimos dos años.

El segundo ejemplo es la pérdida del poder adquisitivo del salario. La semana pasada se dio la gran noticia del aumento autorizado al salario mínimo: 4.5% de aumento, que equivale a un aumento maravilloso de entre 1.50 y 1.90 según la zona salarial. ¡Aumentazo!

No faltarán voces que nos contradigan, y quizá tengan razón; porque ven muchos anuncios en diversos negocios en los que se solicitan empleados para diversos oficios. Muchos empleadores tendrán la misma queja, no es que haya desempleados, sino gente que de plano no quiere trabajar.

Lo cierto es que se cumplen 26 años de pérdida progresiva del valor adquisitivo del salario. Eso significa, en pocas palabras, mayor empobrecimiento de la mayoría de la gente. Estudios realizados por el investigador de la UAM, Alberto Arroyo, señalan el año 1976 como el año en que más alto valor adquisitivo tuvo el salario mínimo. De entonces para acá, hay una caída, en ocasiones acelerada, en otros períodos con caída más lenta. Lo más increíble de toda esta historia, es que ya estamos en menos cero, en comparación con los 100 pesos de 1976. Y siguen acusando los empresarios de que estos aumentos producen inflación.

De ahí que no sorprenden las declaraciones del cardenal Norberto Rivera al señalar que “los salarios mínimos en México no son dignos de un ser humano” y considera ridículo el aumento del 4.5%.

No es para menos. Sin embargo, la mayor injusticia que se comete en torno a la remuneración del trabajo, no es el ridículo aumento de 1.50, sino los bonos que quieren cobrar diversos funcionarios públicos, como el millón de pesos que piden algunos diputados federales, o el que se reparten los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Esta odiosa comparación es lo que genera la violencia en sus diversas manifestaciones, la más triste es la que se da al interior de la familia y que, según algunos estudios, existe en una de cada tres familias mexicanas, en diversos grados. Es decir, cuando la gente vive esta amarga situación de que su trabajo sólo recibe 1.50 de aumento salarial, mientras que, en especial, funcionarios públicos se autorizan aumentos y bonos millonarios, y no encuentra canales de expresión de su coraje y frustración, entonces recalcan contra la familia o contra ella misma, es decir, por el alcoholismo, la drogadicción y otras formas de autocastigo.

Pero si era relativamente buena noticia la del aumento al minisalarario, ese peso con cincuenta centavos prácticamente se evapora con los aumentos de precios que se vienen encima. Si aumenta la gasolina, suelen decir los campesinos, entonces aumenta todo. Y esa es la realidad cruda. Ahora no sólo aumenta el número de miembros de la familia que deben trabajar para mantenerse, es posible que más de alguno emigre al norte, donde no es difícil encontrar amigos y familiares.

Algunos empresarios defienden la contención salarial, porque ahí se basa la competitividad de la empresa ‘mexicana’. Pero se les olvida que los chinos ya ingresaron a la OMC, y esos trabajan por mucho menos del salario mínimo mexicano. Lo que importa a los asalariados mexicanos, asiáticos, europeos y de todo el mundo, es la lucha por un salario mínimo mundial. Sólo así se respeta un derecho humano laboral de primer orden.